

# **UGT Andalucía**

**Fecha: 16.03.2014**



## - HACE FALTA OTRA CONCERTACIÓN

DIARIO DE ALMERÍA - pág:3 :: 16.03.2014



## - LA INSTRUCCIÓN DE LA JUEZ ALAYA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:4 :: 16.03.2014



## - La renuncia a delegar al Registro Civil, "cortina de humo" para UGT y un "triunfo" para CSIF

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 16.03.2014



## - Susana Ilamó a Gallardón

DIARIO DE ALMERÍA - pág:45 :: 16.03.2014



## - LA LISTA DE LA JUEZA ALAYA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 16.03.2014



## - Montoro comparte la música de los expertos fiscales aunque con cambios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:47 :: 16.03.2014



## EDITORIAL

## HACE FALTA OTRA CONCERTACIÓN

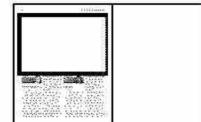
A presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha iniciado esta semana la ronda de contactos con los interlocutores habituales del diálogo social. El acuerdo de concertación firmado en 2009 ha terminado su vigencia y se impone la negociación de un nuevo pacto. Las personas que lo suscribieron, salvo el secretario general de CCOO, ya no están en el mismo nivel de representación. Es nueva la propia presidenta del Gobierno andaluz y también lo son la secretaria regional de UGT y el presidente de la patronal CEA, cuyos antecesores han abandonado sus cargos de modo ciertamente traumático. La presidenta Díaz prometió una revisión del modelo de concertación que se ha venido practicando en esta comunidad autónoma

desde el final de la Expo 92. Es hora de que cumpla su compromiso. Uno de los elementos a reconsiderar habría de ser la representatividad de las partes negociadoras. Deberá discutirse si conviene mantener el acuerdo de la Junta con las tres organizaciones que hasta ahora han disfrutado de la exclusividad del pacto social y económico o si, por el contrario, interesa ampliar el espectro representativo para que la concertación nazca con un mayor respaldo y eficacia. Pero el gran te-

Revisar el modelo de concertación implica debatir acerca de los interlocutores y, sobre todo, de los objetivos que se buscan

ma de debate es otro. ¿Concertación, para qué?, podría ser su lema. Tal y como se ha concebido y practicado hasta ahora, la concertación, que va ya por su séptima edición, no ha sido útil para ayudar a la resolución del primer problema económico y social de los andaluces, que es la creciente tasa de desempleo que azota a la región. Acuerdo tras acuerdo, el paro no ha dejado de subir. Por el contrario, los pactos han supuesto una generosa fuente de financiación de los aparatos de CCOO, UGT y CEA y, a la vez, una fuente de irregularidades en la utilización de fondos públicos. Da la impresión de que los gobiernos andaluces han cambiado paz social por subvenciones para los agentes sociales. Es muy otra la concertación que hace falta.





# LA INSTRUCCIÓN DE LA JUEZ ALAYA

## LA TRIBUNA

**FRANCISCO J. FERRARO**

Miembro del Consejo Editorial del Grupo Joly



No sé si es su intención, pero lo que la juez Alaya está poniendo ante nuestros ojos no es sólo que hay corruptos en torno a los ERE y otros casos en proceso de instrucción, sino problemas graves de funcionamiento y control de la Administración autonómica. Es decir, la juez está instruyendo, en la práctica y en lo concreto, un juicio político sobre un sistema de administración de los recursos públicos perverso, que los responsables de diferentes instituciones no han sabido abordar, controlar ni reformar.

¿No es sorprendente que los consejeros no supiesen lo que hacía su director general?, ¿no lo es que los que diseñaron el procedimiento de transferencias al IFA/IDEA no fuesen conscientes de la potencial desviación y discrecionalidad en el uso de los recursos públicos?, a los directivos de esta institución ¿no les parecían desmesurados los costes de intermediación?, ¿no le llegaba a ningún responsable público lo que estaba en la calle sobre los trapicheos políticos y personales con los ERE?, ¿no tenían mala conciencia los sindicalistas que, por una parte, luchaban contra los despidos y, por otra, se beneficiaban de ellos al intermediar en los ERE?, ¿nadie en la Cámara de Cuentas reparó en la posible ilegalidad de las transferencias y en el des-

control en su aplicación?, ¿y no son responsables los parlamentarios de todos los partidos, a los que hemos elegido, entre otras funciones, para controlar el uso de los fondos públicos?

No sólo respeto la presunción de inocencia de los inculcados, sino que estoy convencido de que serán muy pocos los políticos condenados penalmente, pues, a diferencia de otros casos de corrupción en España, los responsables públicos imputados en Andalucía no lo son en su mayoría por enriquecerse, sino por aplicar recursos públicos para favorecer a personas o instituciones singulares o, en la mayoría de los casos, para evitar problemas políticos o aumentar la red clientelar. Por ello, lo importante es exigir responsabilidades políticas y poner luz sobre los fallos institucionales (normas, procedimientos, sistemas de control) para abordar las reformas pertinentes.

Quien haya leído hasta aquí tal vez haya llegado a la conclusión de que apruebo la instrucción de la juez Alaya. No es el caso. El trabajo de la juez es digno de elogio por su esfuerzo y determinación, pero lo ensombrece su particular forma de entender la instrucción, compitiendo sus autos mediáticamente con hitos políticos relevantes, con su personal forma de conducir los interrogatorios, su resistencia a contar con jueces de apoyo, el aplazamiento de la imputación de aforados para evitar el envío de la causa al Tribunal Supremo, el grave daño al honor de personas imputadas cuyos interrogatorios se demoran, o el alargamiento en el tiempo de la instrucción, hasta el punto de que están cercano a prescribir algunos de los asuntos encausados. No es un buen síntoma de salud democrática que los jueces sean estrellas, que sus autos, decisiones, entradas y salidas tengan tal impacto mediático. Sus procedi-



No podemos dejar de ver lo que señala el dedo de Alaya por más que nos parezca criticable la forma de señalar

mientos deberían estar normalizados y la instrucción judicial no debería quedar al albur de la discrecionalidad de cada juez.

No obstante, la juez Alaya está haciendo un servicio a la sociedad andaluza ponien-

do de manifiesto un grave problema político. Ella no puede abordarlo *políticamente*, y ha utilizado sus prerrogativas legales, censurables formalmente en algunos actos del proceso instructor, pero no podemos dejar de ver lo que señala el dedo de Alaya por más que nos parezca criticable la forma de señalar.

Al caso de los ERE se suman otros en Andalucía, como el del desvío de fondos de formación de la UGT-A, el caso Invercaria, y diferentes causas relacionadas con empresas públicas. A falta de que se juzguen, la proliferación de casos de corrupción vinculados a la Junta de Andalucía ponen de manifiesto que las subvenciones discrecionales y sin control externo a empresas públicas, privadas y a otros organismos propicia comportamientos corruptos, además de constituir un dispendio de fondos públicos en aplicaciones de dudosa utilidad: ¿deben incentivarse con dinero público complementario los ERE de empresas?, como todos no son posibles ¿quién y cómo determina a los elegidos?, ¿se conoce la efectividad de los cursos de formación en términos de empleabilidad?, ¿son los sindicatos, patronales o ayuntamientos las instituciones profesionalmente adecuadas para organizar la formación de trabajadores y desempleados?

La oposición encuentra en estos casos de corrupción un instrumento para el desgaste del Gobierno regional y los partidos que lo sustentan, pero debe recordársele que también tiene su cuota de responsabilidad al participar en instituciones que deberían controlar el funcionamiento de la Administración autonómica. En cualquier caso, lo que la ciudadanía espera es que todos juntos aborden la reforma de las políticas, instrumentos y procedimiento que, además de su escasa utilidad social, incentivan la corrupción.

# La renuncia a delegar al Registro Civil, “cortina de humo” para UGT y un “triunfo” para CSIF

Los sindicatos interpretan de forma diferente el anuncio de Justicia de no delegar el servicio

**M. J. Uroz**

UGT Almería considera “una cortina de humo” el anuncio de Justicia de renunciar a delegar el Registro Civil en el Colegio de Registradores. La Federación entiende que con este anuncio “se trata de quitar del debate social la privatización del registro civil porque se acercan las elecciones europeas”, asegurando que “esta ruptura se

produce por parte de los registradores al no aceptar el Ministerio algunas de las condiciones impuestas”.

Así mismo, han afirmado que “el Gobierno está manteniendo contactos con determinados Registradores Mercantiles de las grandes ciudades, incluso al margen de propio colegio de registradores, los cuales si estarían dispuestos a llevar gratuita, al menos al principio, luego ya hablaríamos”.

A este respecto, manifiestan que esta privatización “sólo estará paralizada cuando Gallardón desarrolle y plasme por escrito que los Registros civiles van seguir siendo gestionados por personal de justi-

cia”, por lo que van a mantener la presión y la vigilancia sobre este tema y continuar con las acciones.

Otra vía que ya tiene estudiada la organización sindical, en caso de que se continúe adelante, es la vía judicial, “desde UGT pensamos que existen elementos suficientes plantear una cuestión de inconstitucionalidad”.

Mientras tanto, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de Almería, CSIF, está satisfecho. Aseguran que gracias a las movilizaciones protagonizadas por los funcionarios de Justicia y la campaña de presión promovida por el sindicato, ha conseguido frenar el proceso de negociación



Manifestación de los sindicatos. D. A.

para entregar a los registradores de la propiedad la gestión del Registro Civil.

El sindicato insiste en que estas negociaciones se han visto truncadas porque los registradores exigen cobrar aranceles a los ciudadanos por algunos trámites. Y que el Ministerio no ha podido plegarse a esta exigencia por la presión de los trabajadores y de los sindicatos que desde el primer momento dieron la voz de alarma.

Cada sindicato ha entendido el anuncio de Justicia de manera diferente, aunque todos persiguen el mismo fin. Han protagonizado en los últimos meses protestas en contra de la medida del Gobierno, incluso han iniciado campañas de concienciación e información repartiendo a los usuarios octavillas explicatorias y billetes llamados *gallardones* para ejemplificar lo costarían los trámites al usuario si finalmente se privatizan.

## EL RESTO DEL TINTERO



JUAN M. MARQUÉS PERALES

en Twitter @marquesperales

La presidenta de la Junta telefonó al ministro de Justicia cuando éste mantuvo en el Congreso que lo que "caracteriza" a Andalucía son los ERE y un Gobierno que no gana

## Susana llamó a Gallardón

**M**ANZANILLA y agua. El encuentro entre el nuevo líder del PP, Juanma Moreno, y la presidenta de la Junta, Susana Díaz, dio para poco más que eso: una infusión de manzanilla y un vaso de agua, aunque ambos se intercambiaron los números de sus móviles para *wassapear*, según comentó el popular en la rueda de prensa posterior. Todo muy cordial, aunque Susana Díaz sí le advirtió algo a Moreno a raíz de la reciente visita a Sevilla del presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, ese hombre que confunde los Picos de Europa con las cumbres pirenaicas andorranas. Dijo Núñez Feijóo que la Transición no llegaría a Andalucía hasta que un presidente popular no gobernase en la Junta, abundando en la teo-

ría del régimen. Es el mejor relato construido por el PP, verdad o mentira, pero el más eficaz: Andalucía, después de 32 años gobernada por el PSOE, sería un régimen parecido al del PRI mexicano, ése al que Vargas Llosa denominó la dictadura perfecta.

Claro, con todas las capitales de provincia y las grandes y medianas ciudades de Andalucía gobernadas por el PP, así como cinco de sus ocho diputaciones y una mayoría de parlamentarios populares en la Cámara, la comunidad se parecería más a un sistema plural de pesos y contrapesos si, además, consideramos las amplias competencias que el Gobierno central desarrolla en la región. No obstante, el hecho de que no haya habido una alternancia de poder en la Junta sí ha tejido una red clientelar que,

empero, ya no es suficiente para mantener los gobiernos; debe existir algo más. No fue esa red la que impidió el Gobierno de Javier Arenas en 2004, sino las primeras y duras medidas de Rajoy.

Lo que Díaz le dijo a Moreno es que no iba a permitir que nadie del PP, caso de Núñez Feijóo, identificara a Andalucía con un régimen o a Andalucía con los ERE. Eso fue el lunes, pero el miércoles, el ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón le preguntaba lo siguiente a la vicesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano, en el Congreso: "¿A qué se refiere? ¿Quiere que gobierne aquél que pierde las elecciones en lugar de el que las gana, quiere una tasa de paro del 35%, quiere un fracaso escolar como el de Andalucía o que Europa tenga

un sistema de ERE falsos, que es lo que caracteriza y define a Andalucía?". Lo que caracteriza y define a Andalucía, señaló; no se refirió al Gobierno de la Junta; ni al llamado régimen, sino a la comunidad en sí, que, siendo ciertos los hechos referidos, no se singulariza por un gen alterado que los provoca. Nunca se ha oído en el Congreso que el País Vasco se caracterice por la extorsión y la violencia; Galicia, por el caciquismo y el narcotráfico, o Cataluña, por su insolidaridad rúcana; no, porque serían injusticias que sí se permiten con Andalucía. Ana Mato distinguió a los escolares andaluces por ser casi analfabetos y Duran i Lleida, a los campesinos por ir de finitos en las ventas y no marinear por los manzanos como sus payeses.

No hay que exagerar ni romperse la camisa por el ultraje. Gallardón quería atacar al Gobierno de la Junta, pero cometió el error de darle siempre a la misma y no entender la pluralidad de la comunidad. ¡Si hasta en Valverde del Camino y Alcalá de los Gazules gobierna el PP! Ese día, el de la mañana en que Gallardón rebatió a Elena Valenciano su apuesta por una Europa donde se hagan pocos recortes, como en Andalucía, Susana Díaz recibía a los líderes de los sindicatos y de la patronal. Y después de despedir a Francisco Carbonero, el de Comisiones Obreras, y antes de recibir a la de UGT, Carmen Castilla, telefonó al ministro Ruiz-Gallardón para expresar sus quejas. Y hablaron. Según el ministro, Valenciano había llevado al Congreso la campaña de las elecciones europeas y quiso darle con su ley del aborto. Vale, le contestó Díaz: tampoco Madrid es la Gürtel, las cuentas en Suiza y los áticos.

## GOLPE A GOLPE



ANTONIO PRADO

## Arenas: el paseillo del que no se cortó la coleta

Javier Arenas vuelve; después de año y medio de hibernación en el Parlamento, despertó como las marmotas americanas con la primavera. La elección de Juan Manuel Moreno Bonilla como presidente del PP andaluz le ha devuelto el brío al otrora líder de los populares andaluces, y ahora se da sus paseillos por la sala de plenos del Parlamento andaluz. Solía faltar a las sesiones de control, pero ya se hace ver, saluda a los alcaldes —como en la imagen, con los de Huelva y Córdoba— o se levanta para felicitar a Dolores López, su secretaria general. Arenas no se cortó la coleta el día que dimitió por mucho que María de los Dolores de Cospedal creyese que lo tenía hasta criogenizado. Aguas movedizas.

## Esto va de primarias

Al PSOE le ha salido bastante bien su prueba real de elecciones primarias abiertas a simpatizantes: las de Valencia. Con 16.430 militantes, en sus primarias se inscribieron 50.333 votantes que no tienen carné. Un éxito.

## Andalucía, no tanto

En Andalucía, donde hay muchos socialistas de la vieja escuela, no gustan tanto las primarias para

elegir el candidato a la Moncloa. Hay quienes confían en una suerte de hecatombe política —llámense derrota en las europeas, separatismo catalán o elecciones anticipadas en la Junta— que les obligue a posponerla o, directamente, a no celebrarlas. Lo curioso es que la duda se ha instalado tanto en los viejos defensores de Rubalcaba como entre los jóvenes partidarios de Susana Díaz, aunque ésta, de momento, no ha hablado sobre ello. El

alcalde de El Coronil, Jerónimo Guerrero, muy cercano a Susana Díaz, se pregunta en un *tuit* si alguien cree aún que se convocarán primarias. ¿Por qué?

## Y el runrún

Aunque el Gobierno andaluz —su presidenta, vamos— mantiene que no adelantará las elecciones autonómicas, nunca en 2014, se insiste, hasta sus socios de IU manejan la opción de una convocatoria antici-

pada. "¿Y si se convocan en 2014 para celebrarlas en 2015?", se preguntan en IU. En el PSOE, los favorables a ello, opinan que la distancia entre ellos y el PP es ahora bastante amplia, que se acortará más y que Susana Díaz vive un tiempo dulce que, posteriormente, podría comenzar a amargarse con el peso de la gestión diaria. Es el juego del cortoplacismo. ¿Y que razón se le daría a la ciudadanía? Rajoy, que aprieta e impide realizar el presu-

puesto de 2015. Ahí queda eso.

## El más incorrecto

El consejero de Justicia, Emilio de Llera, era hasta ahora el miembro del Gobierno más políticamente incorrecto, lo que es de agradecer. El de Economía, José Sánchez Maldonado, le va a ganar. ¿Se debe pasar mal en un Gobierno en estos momentos? "Sí, jodido, pero más jodido estaría si no me hubiesen nombrado". Genio...



## ANDALUCÍA EN EL CATORCE

## LA LISTA DE LA JUEZA ALAYA

**E**l caso de los ERE fraudulentos ha dado otro 'salto cualitativo', parafraseando a la jueza Alaya, con la fianza que esta ha impuesto a la exministra Magdalena Álvarez de 29,5 millones de euros. El salto no es solo por la elevada cantidad. Mucho más gravosa fue la que impuso al exconsejero de Empleo Antonio Fernández (807 millones de euros). Tampoco por la relevancia del cargo que ocupa en la actualidad Magdalena Álvarez como vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, el que financia, por ejemplo, el metro de Granada. Lo es sobre todo porque deja sentado como «probabilidad cierta» la condena de Álvarez y otros dos cargos (ignorando incluso la presunción de inocencia) en base a su ya conocida tesis conspirativa sobre el procedimiento para conceder las ayudas. Con el auto del pasado día 11 la jueza avisa lo que

piensa de los dos sucesores de Álvarez en Hacienda (Griñán y Aguayo) y lo que le espera al resto de cargos imputados.

Alaya parte de una teoría que mantuvo desde sus primeros autos ahora hace tres años, la de que desde la cúpula del poder socialista de la Junta de Andalucía se tramó, so pretexto de la paz social, un sistema para conceder ayudas de manera ágil sin control de los interventores a priori, lo que fue caldo de cultivo del fraude. Alaya sostuvo que el complot tenía como objetivo conceder subvenciones y prejubilaciones a familiares, amigos y socialistas, aunque la investigación sugiere que a los mayores beneficiados del fraude (aseguradoras y empresas) no se les puede tildar de tales.

Un procedimiento al que, según la jueza, se le vistió de legalidad bajo el paraguas de las leyes de presu-

puestos. Alaya considera ilegal el procedimiento y en este último auto apunta que también las leyes de Presupuestos. Por ello acusa de prevaricación y malversación a un largo listado de cargos de tres consejerías, las que de una forma u otra tuvieron que ver con las cuentas públicas y las ayudas a los ERE desde 2000 a 2011. Alaya tiene en un reservado de esa lista a siete excargos que están aforados, es decir, a los que ella no puede acusar porque el suyo no es un tribunal superior.

La jueza sabe que no será ella quien acabe la instrucción de esta rama de los ERE, sino el Tribunal Supremo. La cuestión es, ¿qué pasará si al final el Supremo decide que no hay hechos que prueben la trabajada teoría conspirativa de Alaya y todo se queda en un uso inapropiado de un procedimiento administrativo? O como Magdalena Álvarez insistió ante la jueza: «Ha podido haber un uso inadecuado, pero no una presupuestación inadecuada». Probablemente su larga lista se desinflaría.

Que se hicieron las cosas mal durante años y fallaron los controles no parece que haya ninguna duda, como también se revela en el caso de las facturas falsas de UGT o los cursos de formación. Pero es difícil creer y demostrar que tres decenas de cargos y altos funcionarios de la Junta confabularan durante once años sobre un sistema para que se le llenara el bolsillo a personajes tan siniestros como Lanzas, empresarios como Ruiz Mateos o aseguradoras con sedes en Madrid y Barcelona. Recordemos que a ninguno de los altos cargos (salvo a Guerrero, el director general que firmó las ayudas) la jueza les acusa de quedarse con dinero del fraude. Y anotemos también que la partida cuestionada solo suponía de 50 a 80 millones de euros anuales de presupuestos que rondaban

los 29.000 millones de euros de media.

Sin embargo, la aparatosidad y el efectismo selectivo con el que Alaya conduce su instrucción (sobre personas y momentos), la citada gran lista de altos cargos imputados por un procedimiento administrativo (que no, insisto, por el fraude en sí) y el largo tiempo que dura la instrucción han hecho ver los ERE como el mayor caso de corrupción de la historia de España, como le gusta decir al PP.

Una consideración en sí sin rigor alguno. Primero porque a estas alturas la jueza aún no ha concretado la cantidad defraudada. Se sabe la investigada (850 millones de euros según la Intervención del Estado), pero no a cuánto asciende el menoscabo de fondos públicos. Aunque parezca extraño es así y cuando alguien utiliza esta cantidad u otras (el PP dice mil millones) como si fuera el monto del fraude, no dice lo correcto. Como también lo es que no hay ni un solo hecho (declaración, confesión, documento o email) que pruebe el complot. A veces da la sensación de que la jueza Alaya se ha agarrado a un gran globo y vuela sin saber que algún día tendrá que volver a pisar la tierra.



La jueza Mercedes Alaya.



MARÍA DOLORES TORTOSA



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, el miércoles pasado ante el Pleno del Congreso en la sesión de control al Gobierno. EFE

## Montoro comparte la música de los expertos fiscales aunque con cambios

El ministro dejará fuera de la reforma cuestiones muy polémicas, aunque coincide en podar los tributos regionales y establecer un filtro previo

de J. A. BRAVO

MADRID. A Cristóbal Montoro le gusta la música que ha tocado el comité de nueve expertos al que encargó hace nueve meses elaborar un informe sobre la reforma fiscal que ya obra en sus manos desde el jueves. No en vano, el ministro de Hacienda tuvo mucho tino a la hora de elegirles para que sus propuestas no fueran en la línea contraria de lo que él ya entonces tenía en mente para el modelo tributario español.

Contaba incluso con que algunas de sus recomendaciones superaran

el listón previsto por el Gobierno y, por tanto, tuvieran que ser rechazadas. Con ello, le quedaría el terreno expedito para eliminar algunos de sus puntos más polémicos -por ejemplo, no quiere meterse ahora ni con peajes por infraestructuras ni con copagos sanitarios- y así tratar de 'vender' un sistema fiscal más moderado que el propuesto por unos 'sabios' que han coincidido bastante con las recetas que dio el verano pasado la fundación conservadora FAES, que preside José María Aznar.

En fuentes gubernamentales se reconoce que al ministro le conviene la sinfonía escrita por el comité que ha presidido el catedrático Manuel Lagares, quien ya participó en las reformas fiscales de 1998 y 2002 con Aznar en el Gobierno y el propio Montoro como responsable de Hacienda. La historia se repite, aunque esta vez habrá más cambios.

A la anunciada negativa del Gobierno a introducir una imputación de renta inmobiliaria por la vivienda habitual en el impuesto de la renta (IRPF) -aunque sí se propiciará otra subida del IBI-, se une la clara oposición del ministro a reducir cotizaciones sociales, al menos a corto plazo. Por mucho que los expertos sostengan que la solución sería subir el IVA de forma indirecta como contrapartida, Montoro no tiene tan claro que moviendo algunos grupos del tipo reducido (10%) al general (21%) se logren, por ejemplo, los 3.300 millones anuales que se perderían bajando sólo un punto los pagos forzosos a la Seguridad Social.

Dado que turismo y hostelería, vivienda y transporte se consideran tan intocables como los grupos del tipo superreducido (4%), el margen de maniobra es reducido. Subir el IVA a los espectáculos culturales y de-

### UGT critica al comité y pide redistribuir la carga tributaria

UGT es una de las voces más críticas con el informe del comité de expertos para la reforma fiscal por tener un claro «sesgo ideológico». No obstante, el sindicato quiere buscar «tres consensos básicos» en la lucha contra el fraude, la «redistribución» de la carga tributaria y el aseguramiento de la suficiencia de los ingresos fiscales. Su líder, Cándido Méndez, denunció ayer que si bien en España hay una diferencia de recaudación (a la baja) «muy notable» respecto a la media europea, que cifró en 90.000 millones de euros, medidas como subir el IVA o bajar cotizaciones sociales no van a ayudar.

portivos, las ferias comerciales, los servicios agrícolas o la limpieza sería tan controvertido como relativamente 'escaso' en su rendimiento.

Cierto es que el comité habla de reducir las cotizaciones en 2016, justo cuando aconsejan también incrementar el tipo general del IVA, pero Montoro no quiere hacer cuentas a tan largo plazo... o, al menos, anunciarlas, dada la escalada de citas electorales que hay antes: europeas en mayo próximo, autonómicas y locales un año después y, por último, generales a finales de 2015.

### Una rebaja a plazos

Precisamente porque tiene muy claro el calendario, el titular de Hacienda ya matizó que la anunciada rebaja de IRPF a partir de 2015 sería gradual, de forma que primero irían las rentas más bajas y luego, sin plazo concreto, el resto. Eso puede hacer que el ajuste de los siete tramos actuales a cuatro (es la idea que baraja) también sea modulada, de forma que el menor bajaría al entorno del 20% antes de que el mayor al 50%.

En el impuesto de sociedades, sin embargo, sí parece más convencido de seguir sin apenas cambios a los expertos. El ministro ya tenía en mente una nueva poda de deducciones, exenciones y otros beneficios fiscales -tijera que también alcanzará al IRPF-, en aras a que el tipo real al que tributan las empresas -el 10% para las grandes y apenas la mitad para los 'trasatlánticos' del Ibex-35- se aproximara al que marca la ley. Este, situado en el 30%, bajará con seguridad, al menos, cinco puntos, aunque duda si mantener alguna ventaja extra para las pymes en línea con la Ley de Emprendedores.

Capítulo aparte merece la recomendación de los expertos para acabar de un plumazo con cerca de 70 tributos regionales pretendidamente medioambientales, que Montoro comparte. La clave reside en cómo compensar a las comunidades por la merma recaudatoria -si bien algunos de los tributos no desaparecerían, sino que se unificarían con otros-, sobre todo considerando la más que probable eliminación del impuesto de Patrimonio y la armonización a la baja de Sucesiones.

Hacienda cedería a las autonomías más margen de recaudación en IRPF e incluso regionalizaría los impuestos especiales (alcohol, tabaco e hidrocarburos), que subirán. Pero limitaría su capacidad en los tributos propios en pro de la unidad de mercado, usando como filtro previo el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

# Laboral

---



## - Elena Cortés anuncia un nuevo convenio para continuar la rehabilitación de la plaza Vieja

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 16.03.2014



## - Más de 100.000 euros de inversiones a través del Plan de Empleo Agrario

DIARIO DE ALMERÍA - pág:33 :: 16.03.2014



## - LA DIPUTACIÓN EL PUEBLO 103 DE LA PROVINCIA CON 1.067 'VECINOS'

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 16.03.2014



## - UNOS 1.500 SALARIOS MENSUALES EN LA ADMINISTRACIÓN PARALELA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 16.03.2014



## - Jóvenes parados logran trabajar gracias a los bonos de empleo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 16.03.2014



## - Veinte jóvenes conocen el vivero empresarial

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:46 :: 16.03.2014



Antonio Maíllo charla con dos militantes de la coalición ayer en Almería.

## Elena Cortés anuncia un nuevo convenio para continuar la rehabilitación de la plaza Vieja

● La consejera se comprometió con la autovía de Albox y no quiso valorar la de Roquetas

### Redacción

La consejera de Fomento y Vivienda Elena Cortés y el coordinador de IULV-CA, Antonio Maíllo coincidieron ayer en la capital almeriense en rechazar de manera contundente la reforma fiscal anunciada por el grupo de exper-



Elena Cortés junto con la coordinadora provincial Rosalía Espinosa.

tos y cuyos puntos estudia el Gobierno. La consejera reiteró también el compromiso de su departamento con la varianmte de Albox, así como con el convenio para la segunda fase de la rehabilitación de la plaza Vieja que se firmará en las próximas semanas.

Tras el acuerdo suscrito con el alcalde de la capital para desbloquear el contencioso que mante-

el surgimiento de "ciudades insostenibles" o el aumento del desempleo por "políticas mercantilistas y especulativas".

Por su parte, Antonio Maíllo calificó de "indecente" e "inapropiado" la reforma fiscal que propone el comité de expertos al que Hacienda encargó hace meses este trabajo, un amplio documento que analiza todo el sistema de ingresos del Estado. Maíllo censuró que el comité de "sabios" haya planteado "de modo contrario a la justicia fiscal" una rebaja de los impuestos directos "que son los más justos porque paga más el que más tiene". Maíllo aseguró que de esta forma no se aumenta la recaudación cuando precisamente "el gran problema de este país es que tiene que haber una reforma fiscal que aumente la recaudación entre los que más tienen" debido a que es "fundamental para salir de la crisis" que el Estado tenga unos ingresos que hagan viable una "economía de gran inversor".

El líder de la federación de izquierdas ha dicho que este informe es una "oportunidad perdida" al reclamar una salida "injusta" de la crisis al "gravar sobre las clases trabajadoras y medias el soporte del Estado", y ha tildado de "desfachatez" la propuesta para eliminar el impuesto sobre el patrimonio y aumentar el del consumo.

### Antonio Maíllo defendió la importancia de la industria de la agroalimentación

nían ambas administraciones, será la siguiente fase la que ocupe la agenda de ambos en los próximos días.

En el transcurso de su estancia en Almería, la consejera abogó en un acto con militantes que es de justicia social, que "igual que los bancos han hecho una quita para deshacerse de lo que llaman desechos tóxicos, haya una quita de la deuda hipotecaria que permita a las clases trabajadoras vivir con dignidad". Asimismo pidió "desprende el carácter mercantilista que le ha dado el bipartidismo con resultados catastróficos o de ruina para las familias"





► INSTINCIÓN

## Más de 100.000 euros de inversiones a través del Plan de Empleo Agrario

Los trabajos permiten adecentar el cementerio, colocar cabezales de riego y mejoras ambientales

### Redacción

El Plan de Fomento del Empleo Agrario que gestiona la Diputación Provincial de Almería ha llevado hasta el municipio de Instinción inversiones por valor de más de 100.000 euros. El diputado delegado especial para el PFEA, Guillermo Casquet, ha visitado el municipio para interesarse por las ac-

tuaciones que se están realizando en el municipio con cargo al Régimen General, al Régimen Agrario, y al Plan de Empleo Estable. Durante la visita, Rueda ha estado acompañado por la teniente de alcalde y ediles de su Corporación.

Por un lado, en Instinción se están ejecutando obras dentro del proyecto 'Instalación de Riego en el Paraje Rincón'. Con un presupuesto de 26.022,60 euros, consta de una actuación con diferentes acciones: Instalación de red de riego con 480 metros lineales; desbroce y limpieza de todo el recorrido y colocación de cabezal de riego".

Asimismo, Casquet se ha interesado por los trabajos encuadrados dentro del proyecto 'Mejoras Urbanísticas', que cuenta con un presupuesto de 46.834 euros con los que se va a realizar la pavimentación en la calle cementerio y salida de servicio, así como el inicio de un Muro de Mampostería del mismo.

Por otro lado, también se está ejecutando el proyecto 'Conservación medioambiental en Instinción que tiene un presupuesto de 29.248 euros y consta de tres actuaciones. Todas estas inversiones incluyen los costes salariales y la seguridad social de los empleados.



El diputado Guillermo Casquet ha visitado los trabajos.

D. A.



Menos de la mitad de los trabajadores de la nómina provincial son

# LA DIPUTACIÓN, EL PUEBLO 103 DE LA PROVINCIA CON 1.067 'VECINOS'

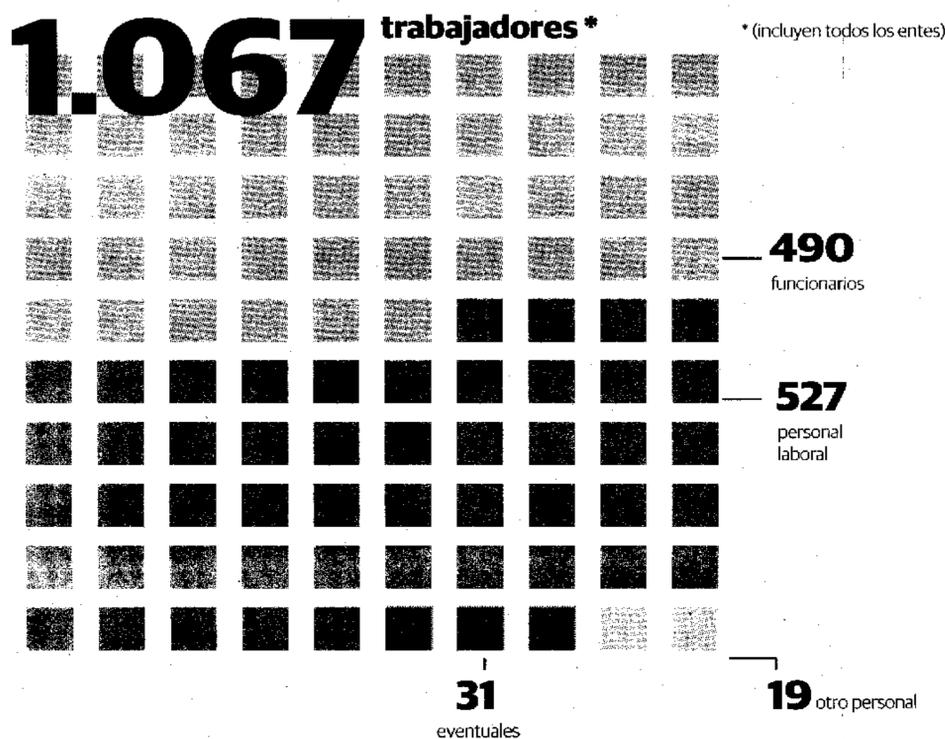
**H**an vivido durante cierto tiempo bajo la espada de Damocles, observando de reojo si el Estado optaba por liquidarlas o si, por el contrario, tomaba la decisión de auparlas a un lugar de poder frente a los municipios más pequeños del mapa estatal. Finalmente ha sido lo segundo. La Reforma Local ha elevado a esta institución, no electa, cuyos representantes son derivados, proporcionalmente, de los resultados en las elecciones municipales, a un lugar preeminente de entre las instituciones locales, decisivo en la prestación de numerosos servicios básicos para la ciudadanía de los ámbitos menos urbanos.

La Diputación es ya, de por sí, por 'población', uno de los 'municipios' de la mitad de la tabla. La única cifra oficial de trabajadores -a la que remitieron los servicios de comunicación de la Institución provincial- es la de la Relación de Puestos de Trabajo. La última, publicada a finales de 2012, sitúa en nómina de esta administración local a unos 1.067 trabajadores. Si fuera la población de un municipio, se colaría, en el ranking almeriense, como el pueblo número 53 por sus habitantes. Estaría por encima de otros como Fondón, Uleila del Campo, Lucainena de las Torres, Alboloduy o Rágol.

De entre el algo más de un millar de empleados de la Diputación almeriense, menos de la mitad ha obtenido plaza de funcionario en unas oposiciones. A día de hoy, el número más voluminoso de empleados en nómina de la Administración local provincial es el de trabajadores 'laborales'. Concretamente, y a tenor de lo que incluye el Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas (editado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno central), un total de 527 personas frente a los 490 que tienen categoría de funcionarios.

La nómina provincial la completan 31 eventuales -conocido popularmente como 'asesores'. La mayoría son asesores de grupo político (4 el PP, 3 el PSOE y 1 IU) además de personal de apoyo administrativo (6 para los grupos). A esto, hay que añadir otros asesores para los delegados de Presidencia, Fomento, Asistencia a Municipios y

## Personal de la Diputación de Almería



**El grupo más numeroso del personal provincial es el que trabaja en la residencia asistida que se pretende trasladar**

**La reorganización en los organismos y entes instrumentales no ha supuesto un recorte en el número de asalariados**

Cultura, así como el personal de prensa (tres) y dos asesores de desarrollo provincial.

¿El resto hasta completar los 1.067 que incluye la RPT? No se sabe. Pudieran ser puestos de trabajo descritos pero sin ocupar o pudieran haberse ocupado desde entonces. La Diputación remite a la RPT sin aclarar cuántos cargos están libre u ocupados. Y estos 19 'serían' desocupados, inicialmente, por ser el resto entre los que aparecen como asalariados para el Ministerio y los cargos disponibles para ser ocupados.

De este millar de personas a sueldo de la Institución provincial, la mayoría trabajan a cargo del Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia. Almudena Valentín capitanea un barco con 386 trabajadores a bordo. Entre ellos están los -siempre según la RPT- 203 que desempeñan labores diversas en la Residencia Asistida que la Diputación mantiene en la carretera del Mamí. Este centro, pendiente de un proyecto de traslado al casco urbano de la ciudad, junto al Pabellón Moisés Ruiz, se ubicará en el que el Gobierno que preside Gabriel Amat (PP) ha denominado 'Edificio 102'. Mientras esto no se produce, el centro dispone de «un total de 206 plazas de mayores», asevera en su página web. Esto es, en el recinto conviven prácticamente el mismo número de ancianos que de trabajadores.

De su área también dependen los 24 empleados que, según la RPT, prestan su trabajo en el Centro Provincial de Drogodependencias de la capital en las remodeladas oficinas del antiguo Hospicio, en el Hospital Provincial. Son prácticamente el triple de trabajadores que los que a diario trabajan en la

## Distribución por áreas



## Algunas entidades de Diputación



funcionarios

## EL CASO

## El PP denuncia por primera vez el convenio laboral

**Sin necesidad de recortar la plantilla, el nuevo pacto salarial, firmado por la unanimidad de los sindicatos, supondrá un ahorro de 3,8 millones de euros**

calle de Julio Alfredo Egea, en la sede del Instituto de Estudios Almerienses, bajo las directrices de Rafael Leopoldo Aguilera.

Es, precisamente, el área de Cultura de la Diputación (con Deportes y Juventud) la que menos personal tiene a su cargo. Son concretamente 82 trabajadores, muchos de los cuales se encuentran dispersos en las oficinas comarcales que sirven de auxilio a los ayuntamientos con una población más pequeña de la provincia.

**Reorganización**

Pese a todo, se han dado pocos cambios en la plantilla de la Diputación Provincial. Los últimos han estado, casi todos, dirigidos a una reorganización interna de los servicios. Si bien muchas instituciones públicas optaron por la creación de organismos independientes y entes instrumentales para la gestión de determinadas políticas —por ejemplo, el ayuntamiento de Almería cuenta con tres patronatos, una gerencia y tres empresas públicas— en el caso de la Diputación se ha seguido el camino inverso, el de la concentración de la plantilla bajo el único paraguas de la Institución provincial. Y el argumento utilizado en la defensa de esta práctica ha sido, curiosamente, el mismo que han utilizado quienes siguieron la creación de entidades autónomas: una mejor gestión, más rápida y más ágil.

Comenzó todo con la disolución de la Agencia de Comunicación Local (ACL, que gestiona la radio pública provincial) como ente autónomo y su asunción por parte de Presidencia. Pero a este primer caso le siguieron posteriormente otros. El más sonado ha sido el último, el del Patronato Provincial de Turismo. Un organismo que desaparece para integrarse como un área interna de políticas turísticas estrictamente dependiente de la Corporación y para el que la participación de las empresas y organismos privados se vehiculará mediante un organismo asesor, un consejo.

Almería se convierte de este modo, junto a Jaén, en la única provincia andaluza que gestionará su promoción turística de forma directa, sin organismo autónomo, como un área de servicios más de la Diputación Provincial. La anexión no ha supuesto un recorte de personal, que ha sido íntegramente asumido por el organigrama provincial.

■ M. C.

**ALMERÍA.** Decían, quienes están acostumbrados a enfrentarse a las condiciones laborales colectivas, que el convenio de la Diputación de Almería era de los mejores que existían en la provincia. Sin embargo, jamás había ocurrido lo que se ha dado con esta crisis. El PP se hacía con la Diputación en 2011. Y nada más llegar al poder, tras lamentarse del estado de las arcas provinciales y tras renegociar algunos contratos de concesión administrativa a la baja, hacia lo que jamás había hecho una Diputación: denunciar el convenio laboral. A preguntas de IDEAL, en septiembre de 2011, el presidente Amat confirmaba que los recortes iban a afectar a todo con dos salvedades: trabajadores y servicios sociales. La Diputación de Granada, por ejemplo, acababa de aprobar la supresión de todas las dietas para los miembros de la Corporación.

Así las cosas, y prácticamente recién llegado, el Gobierno de



Palacio Provincial, sede de la Diputación de Almería. J. J. M.

Amat tuvo que someterse a la primera negociación sindical. Los sindicatos observaron este movimiento —en un primer momento— como una clara agresión. Jamás un Gobierno denunciaba un convenio en Almería. «Es para intentar quitar mejoras sociales», indicaba entonces el que por aquellos momen-

tos era el secretario general de UGT en Almería, José Ginel. «Normalmente somos los sindicatos los que denunciemos el convenio. Y denunciemos aquellos artículos que supuestamente podría entrar en un proceso negociador. Aquí se ha denunciado todo el convenio. Es decir, vamos a tener que

negociar desde cero».

Esta nueva situación les dejó descolocados. Y con este shock, nada más llegar los populares al poder, tuvieron que sentarse a negociar. Fueron aproximadamente seis meses de reuniones —capitaneadas por el vicepresidente, Javier Aureliano García— en las que la sangre no llegó al río. Todos los representantes sindicales (UGT, CCOO y CSIF), firmaban el Acuerdo Económico, Social y Sindical de los funcionarios de la Diputación de Almería y el Convenio Colectivo del Personal Laboral de la institución que, no obstante, tendrá que volverse a negociar en la próxima Corporación, a finales de 2015. La firma del acuerdo fue unánime entre todas las partes y supuso, según dijo el equipo de gobierno de la Diputación, «un ejemplo por parte de todos los trabajadores de la casa».

Se trató de un proceso «largo y en ocasiones difícil» que acabó dando sus frutos. «La disposición del equipo de gobierno de Diputación siempre ha sido buscar el consenso con los tres sindicatos y levantarse de la mesa con una firma unánime por el bien de todos los trabajadores», indicó. Convenio que aseguraba que no iba a haber un recorte de plantilla.

El convenio colectivo supondrá en el periodo de su duración un ahorro de 3.862.568,6 euros, la mayoría ligados a beneficios sociales —aunque también se «tocaron» complementos y salarios—. El presidente de Diputación mostraba su «satisfacción» por la negociación y el acuerdo alcanzado que representa «el ejemplo de todos y cada uno de los trabajadores de la institución».

## LA VERSIÓN OFICIAL

«La plantilla ha demostrado una gran responsabilidad»

**Dolores Martínez Utrera (PP), responsable de Personal de la Diputación, advierte de que se trata de un momento «crítico» para las administraciones y el gasto corriente**



Dolores Martínez Utrera. R. L.

■ M. C.

**ALMERÍA.** La Diputación estima que la plantilla que está a su cargo no es para nada una plantilla que supere la dotación necesaria para el desarrollo de las funciones administrativas que le tiene encomendadas la Constitución. Especialmente en una provincia con gran parte de su población residiendo en el ámbito rural. «Creo

que la plantilla de Diputación está perfectamente dotada en calidad, cantidad y preparación para afrontar los retos actuales y futuros. Los trabajadores son el principal activo de esta casa y por, tanto, que está ajustada a sus necesidades», alega Dolores Martínez Utrera, diputada delegada especial de Personal y Régimen Interior en la provincia de Almería.

Con la crisis, admite que ha habido cambios que eran inamovibles y que han afectado tanto al número de empleados —el Estado limita la reposición del personal jubilado— y en la masa salarial de los trabajadores públicos. «La plantilla ha demostrado una gran responsabilidad, coherencia y sentido común y ha sabido adaptarse al periodo crítico que estamos pasando», aseve-

ra Martínez Utrera. Un momento que liga al estado de las arcas que les «dejó el PSOE». «Por primera vez desde que se recuerda, los tres sindicatos firmaron el convenio colectivo con una bajada en la masa importante. Por ello, sólo tenemos palabras de agradecimiento a la plantilla de que conforma Diputación», argumenta.

Tras esta tensa situación de 'conflicto' laboral, ¿se asegura Diputación un periodo de 'paz' y 'estabilidad' en las relaciones laborales? «Sí. Nuestro principal activo son los trabajadores y han sabido entender la situación crítica que nos dejó el PSOE. La estabilidad está garantizada gracias a ellos».

Martínez Utrera prefiere no comparar la plantilla de la Diputación almeriense con otras del entorno. «Cada provincia tiene unas necesidades y singularidades diferentes», remarca la responsable de personal. Y en base a esa argumentación, añade: «Lo que nos preocupa y sabemos es que la plantilla de la Diputación es la más adecuada para las necesidades con las que cuenta la provincia de Almería».

Mantener la red de empresas publicas cuesta unos 180 millones de

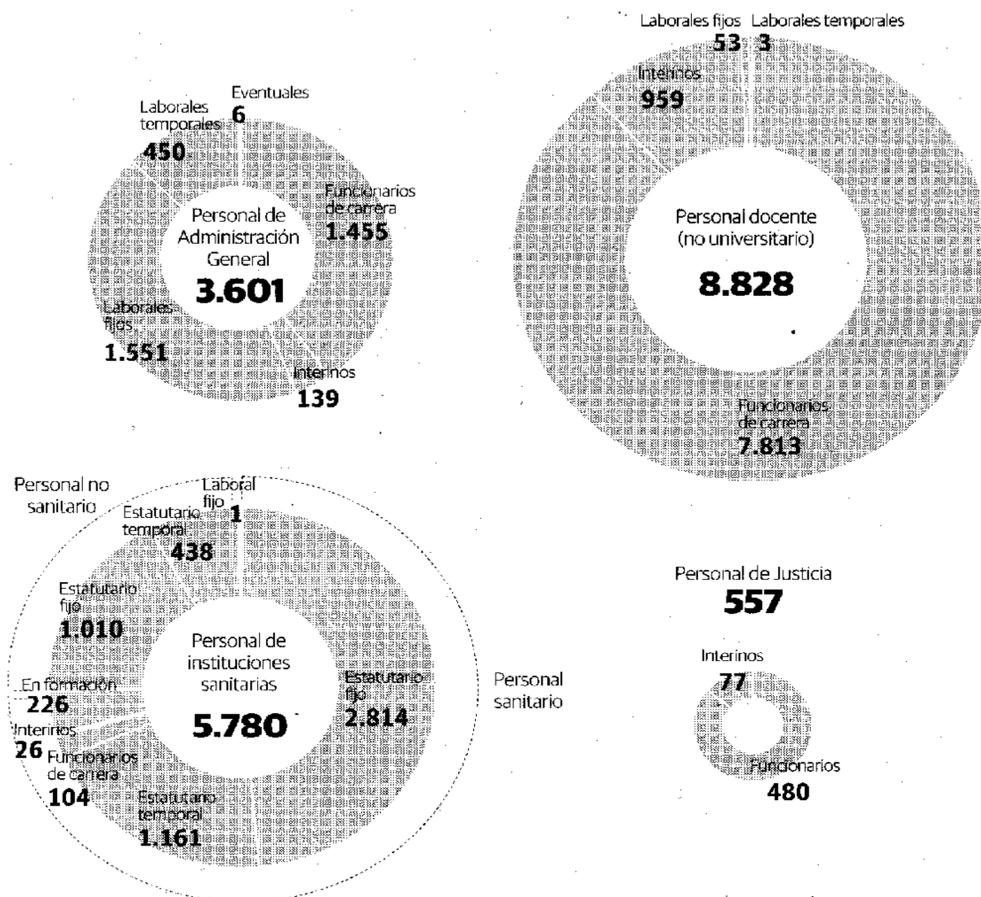
# UNOS 1.500 SALARIOS MENSUALES EN LA ADMINISTRACIÓN PARALELA

**L**a Junta de Andalucía tiene en Almería 3.601 trabajadores repartidos por sus cinco delegaciones territoriales y organismos autónomos, incluidos museos o la Alcazaba. Son 415 funcionarios más respecto a los datos de 2009 cuando la crisis económica estaba más que presente, según los datos del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Julia es una de estas funcionarias, aunque su nombre real no es el que aparece escrito. «Si me identificas, me juego que me hagan la vida imposible». Ella forma parte de una de las numerosas plataformas creadas en Andalucía para defender la función pública. «Yo trabajo en una sede de la Junta. Antes tenías media hora para desayunar, ahora si consumes dos horas no pasa nada, porque no tenemos trabajo, pasamos muchas horas muertas. La crisis ha dejado sin dinero a la Administración y si no hay dinero creen que no se puede hacer nada».

El caso de Julia se corresponde con el de una Consejería con recursos solo para pagar nóminas y poco más. Esos 3.601 funcionarios citados anteriormente, no incluyen ni al profesorado (8.828) ni a los profesionales sanitarios de esta provincia (5.780), dos gremios literalmente achicharrados desde el estallido de la crisis, porque soportan una carga de trabajo muy superior a la de 2007 y son en cuanto a número 1.657 menos entre ambos sectores, según datos del Boletín de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas respecto al año 2009. Esto es: mientras el personal administrativo está creciendo, el personal sanitario y docente, al que no se le reduce el trabajo, está mermando en los últimos años.

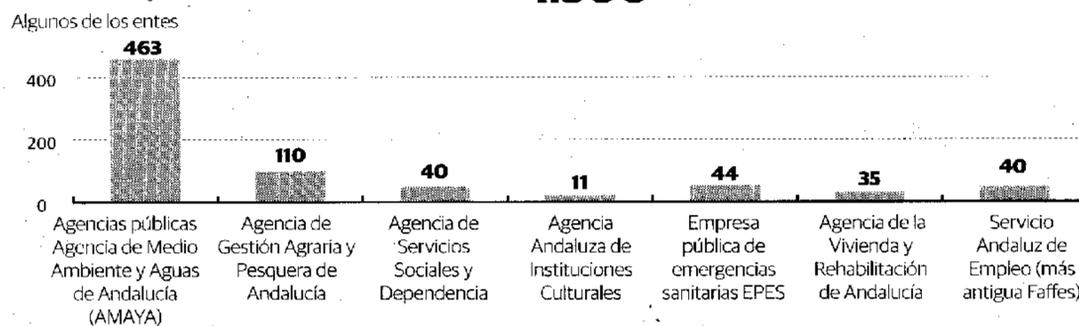
El organigrama de cargos directivos se mantiene prácticamente intacto en las distintas delegaciones territoriales desde 2008 hasta 2014, salvo en el número de delegados de la Junta, que han pasado de doce a seis en el período citado, debido a la reordenación del sector. La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Junta de Andalucía incluye en Almería a prácticamente el mismo número de personal de confianza entre secretarios generales, jefes de servicio, directores, asesores y secretarios de delegados, entre otros. Son cargos ocu-

## Personal de la Junta de Andalucía en Almería



## Organismos de los entes instrumentales

Total de trabajadores de los entes instrumentales **1.500**



pados por funcionarios que en su día accedieron por unas oposiciones a la función pública, por gente de la 'casa' que si un día cesan volverán a sus trabajos anteriores, aunque sí que ocupan esos cargos por designación directa de sus superiores; se supone que gracias a sus méritos. Son conocidos como los 'Vips' de libre designación.

Los sueldos de estos directivos oscilan entre los 44.701 y 38.570 euros anuales, más dietas, productividad, pagas extras y antigüedad, lo cual eleva esas cifras a una media de entre seis a diez mil euros más. El delegado territorial, nombre de los antiguos delegados provinciales, se equipara al sueldo de un director general de la Junta, su

salario está en la horquilla económica del resto de cargos directivos citados. A estos datos habría que añadirle algunos puestos de libre designación que no son funcionarios y sí están puestos a dedo, según la información facilitada por la Administración autonómica andaluza. Tanto el número de cargos de libre designación entre los fun-

Pese a que el número de administrativos se ha incrementado, el del personal sanitario y docente cae en 1.657

La Junta no ofrece datos del personal que tiene contratado a través de las agencias y entidades instrumentales

cionarios como aquellos de personal externo se mantiene prácticamente intacto, pese a la reducción de las doce delegaciones provinciales existentes en 2007 y su reconversión en las cinco actuales, más la de Gobernación. Llama bastante la atención el sueldo de la Presidencia del Consejo Consultivo, que ostenta el almeriense Juan Cano Bueso, cuya cuantía es la misma que la de la presidenta de la Junta de Andalucía: 63.808. La sede de esta Institución está en Granada.

Pero el problema de la Junta de Andalucía en Almería no está entre su persona funcionario, sino en el personal laboral de la conocida como administración 'paralela', es decir, aquellas agencias, fundaciones, asociaciones, empresas autónomas y públicas donde los trabajadores son elegidos a dedo, de forma mayoritaria, y no por los principios de mérito, capacidad e igualdad que rigen cualquier sistema de oposiciones.

Nadie dispone de datos exactos sobre el número de trabajadores y cargos directivos al frente de este entramado de entes instrumentales ni en Almería ni en el resto de Andalucía. Todas las preguntas lanzadas en el Parlamento de Andalucía para verificar este dato no han obtenido nunca una respuesta concreta e incluso plataformas nacidas para combatir la administración paralela han acudido a los juzgados para conocer ese número, sin resultado alguno.

Fuentes sindicales estiman en unos 1.500 el número de trabajadores de esta administración paralela en la provincia. Los dos entes con más personal en Almería son las agencias Amaya -Agencia de Medio Ambiente y Agua-, con más de 400 trabajadores; así como la Agencia de

euros

**EL CASO**

# Unos recortes que nunca son por responsabilidad propia

**Desaparecieron los Agentes Locales de Promoción del Empleo, y a punto estuvieron de hacerlo los Guadalinfo; la Junta culpó en ambos casos al resto de administraciones**

Gestión Agraria y Pesquera, con unos 110 empleados.

El presupuesto estimativo para estos entes instrumentales en Almería ronda los 180 millones de euros anuales, pero hay que remarcar que los presupuestos andaluces no desglosan por provincias este gasto y la Junta no lo facilita. En toda la comunidad autónoma, este gasto se elevó a 3.684 millones de euros en 2013, frente a los 3.835 del año 2008, cuando estalló la crisis.

Andalucía ha reducido en 122 el número de entes instrumentales hasta julio de 2013, aunque a decir verdad la inmensa totalidad de esos puestos de trabajo y cargos directivos han sido integrados en otros entes instrumentales: por ejemplo, los de la antigua Egmasa se encuentran ahora integrados en la agencia Amaya.

«Aún teniendo 21 sentencias firmes de todas las instancias e incluso allanándose la propia administración de la Junta en algunos casos, nos niegan la información», señala el presidente del Sindicato Andaluz de Funcionarios en Almería, José Manuel Mateo.

Dicha central lleva tiempo denunciando que se contrata a personal laboral para hacer un trabajo para el que ya existen funcionarios. El SAF ha presentado distintas denuncias en la Fiscalía por este hecho para advertir de la usurpación de funciones desarrolladas por personal externo. «Hemos visto cómo gente de la empresa pública del suelo de Andalucía ha seleccionado a receptores de subvenciones o como gente de la extinguida Faffes tenía acceso a los datos personales de desempleados, algo reservado solo a los funcionarios», denuncia Julia.

Fuentes de UGT apuntan por el mismo camino del SAF en torno al oscurantismo. «Saber los trabajadores de la administración paralela es imposible», alegan. No hay datos estadísticos. Y no hay ni un papel oficial que lo determine. También es imposible conocer el número de entes públicos autonómicos que tienen presencia en la provincia de Almería. Y en la administración andaluza, no los facilitan. «Hay que preguntar agencia por agencia», remarcan. Y hay decenas. Ninguna de las agencias preguntadas al respecto –no han sido todas– ha ofrecido a IDEAL un número de personas en nómina de dicho ente instrumental en la provincia de Almería.

**M. C.**

**ALMERÍA.** Los fondos de la Junta de Andalucía –en colaboración con las administraciones locales– permiten la contratación de gran parte del personal municipal que presta servicios en los pueblos más pequeños. Un ejemplo claro es el de los centros Guadalinfo. Esta red de telecentros, que nació como los tentáculos mediante los cuales poder suturar la brecha digital existente en Andalucía –mayor que en el resto del país–. Son un total de 690 centros de acceso público a internet ubicados en municipios andaluces menores de 20.000 habitantes. En Almería son 95 los centros existentes, desde hace más de una década.

El pasado mes de enero vivieron la esperpéntica situación de un cierre efectivo en decenas de estos centros por un error administrativo que obligó a la Junta de Andalucía a posponer durante unos días la publicación de la orden de subvenciones que posibilita que los ayuntamientos puedan hacer frente a los contratos laborales de este personal sin



Monitores, «en lucha», frente a la Delegación de Educación. R. I.

tener que correr ellos con el coste de la nómina. Actualmente, pagar esos salarios es algo inasumible en buena parte de estos pequeños ayuntamientos del ámbito rural almeriense y andaluz. La Junta de Andalucía, lejos de asumir con autocrítica que todo se debía a un error administrativo propio, culpó de «des-

lealtad» a los ayuntamientos que optaron por cerrar las instalaciones de los telecentros y, en algunos casos, incluso despedir al personal que se encargaba de dicho servicio.

Algunos consistorios –gran parte del PP– optaron por esta drástica medida después de haber vivido la experiencia en el caso de

los Agentes Locales de Promoción del Empleo, los ALPE. Unos setenta empleados en ayuntamientos del ámbito rural resultaron despedidos al no renovar la Junta la orden de subvenciones de estos trabajadores, cuya función residía en promover el autoempleo, el emprendimiento y favorecer la movilidad laboral.

En este caso, la Junta señaló al Gobierno de España y a una caída sin precedentes de los fondos traspasados para el ejercicio de las políticas activas de empleo, competencia estatutaria del Ejecutivo andaluz.

Si en este segundo caso no hubo vuelta de hoja y el programa de Agentes Locales de Promoción para el Empleo desapareció del mapa, en el primero de los casos, el de los Guadalinfo, se resolvió a los pocos días después de que se publicara la ansiada orden de subvenciones. «Han cerrado centros, han despedido personas. Y todo para hacer un uso partidista de las instituciones. No había motivos porque ya estaba garantizada la financiación para los próximos 3 años», insistió la delegada del Gobierno, Sonia Ferrer, el mismo día en el que el entuerto quedaba resuelto.

Lo que aún no se ha resuelto es la situación de casi 900 monitores que trabajaban en centros escolares andaluces y que fueron despedidos. La Junta, en este caso, se excusa insistiendo en que no es un despido propio, sino que se ha extinguido el contrato con las empresas de servicios con las que mantenían relación laboral. Pero ellos siguen reclamando su hueco. Especialmente ahora, en el periodo de escolarización, justo cuando más se notará su falta en los centros educativos andaluces.

**LA VERSIÓN OFICIAL**

## «Se ha hecho un gran esfuerzo para ahorrar sin quitar servicios»

**El Gobierno autonómico ha creado servicios comunes entre consejerías con la finalidad de redistribuir las tareas y poder ahorrar en gasto corriente sin que haya recortes**

**M. C.**

**ALMERÍA.** Lleva en el cargo algo menos de dos años. Un periodo que, si bien no es toda la crisis –que persiste ya más de un lustro– sí que está siendo de los más duros. Y, al menos desde entonces, la Junta de Andalucía, empujada por la situación, se ha visto obligada a remodelar la estructura orgánica de la administración. No solo la re-

baja de doce delegaciones provinciales a las seis actuales (cinco de área y la de Gobierno), sino que, pese a no haber afectado en gran medida al personal, también ha experimentado la eliminación de decenas de organismos instrumentales, agencias y demás.

Entre lo más tangible para los trabajadores de la ‘casa’, ha estado la creación de servicios comunes a

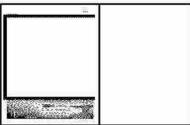


Sonia Ferrer Tesoro. M. C.

varias delegaciones territoriales. Por ejemplo, en el caso de Medio Ambiente y Agricultura. Pero, además, como medida visible, se redujeron a la mitad los coches oficiales en las delegaciones provinciales. Ahora los delegados comparten vehículo gracias a un sistema que les permite acomodar los viajes y guardar parte del parque móvil en las cocheras.

«Desde que estoy como delegada, se ha hecho un esfuerzo muy grande para ahorrar manteniendo todos los servicios», alega Sonia Ferrer Tesoro. Estima que la situación de la plantilla, a su vez, se ve expuesta a las normativas estatales, en materia salarial, en reposición y en otras materias. No obstante, insiste, los esfuerzos laborales han ido encaminados a que los servicios públicos no se vieran afectados por la drástica y difícil situación económica.

Entre los elementos de ahorro, ha estado el incremento de la jornada laboral a 37,5 horas para sus funcionarios. Pero también ha estado la búsqueda de alquileres más asequibles para sus oficinas o, incluso, la venta de patrimonio a cambio de obtener bajos alquileres en sus sedes actuales. Esto se suma, no obstante, a medidas pioneras en otros ámbitos y que luego se han copiado en otras comunidades autónomas del país, como es el caso de las recetas por principio activo o la receta electrónica, que permite una reorganización más productiva del trabajo.



**LABORAL** EL BONO DE EMPLEO JOVEN EN LA PROVINCIA

# Jóvenes parados logran trabajar gracias a los bonos de empleo

**Experiencia** Los jóvenes logran sobre todo la experiencia laboral que exigen muchas empresas cuando ofertan un puesto de trabajo  
**La Junta** La delegada destaca que para los empresarios supone también un considerable ahorro en los gastos de contratación

**CARMEN LÓPEZ**  
Redacción

Los jóvenes almerienses están hoy en día mejor formados que nunca, pero muchos se encuentran con dificultades para encontrar trabajo no sólo por la situación actual, sino también porque la mayoría de las empresas requieren experiencia laboral antes de contratarles. Surge así un **círculo vicioso** en el que los jóvenes no son contratados porque no han tenido antes otros trabajos, pero tampoco consiguen un empleo que les proporcione esa necesaria experiencia. Por ello, la **Junta de Andalucía**, a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, puso en marcha en mayo de 2013 el 'Bono de Empleo Joven'.

Una de las empresas que en Almería ha contratado a un joven bonista es **Servicios Geriátricos Costacabana S.L.**, que gestiona la Residencia para personas mayores Los Ángeles en La Cañada, en la capital, donde **Silvia Ruiz Hernández** comenzó a trabajar como Auxiliar de Enfermería de Geriátrica en noviembre de 2013. Para **Manuel Gómez Portero**, director de la residencia, que conoció el Bono de Empleo Joven al recibir el curriculum de la trabajadora, el programa "es una buena forma de incentivar la incorporación de jóvenes cualificados a la plantilla" sin la cual posiblemente no habría hecho la contratación. Silvia Ruiz tenía 35 años cuando la empresa la contrató. Sus perspectivas son formarse e aumentar sus conocimientos en la rama sanita-

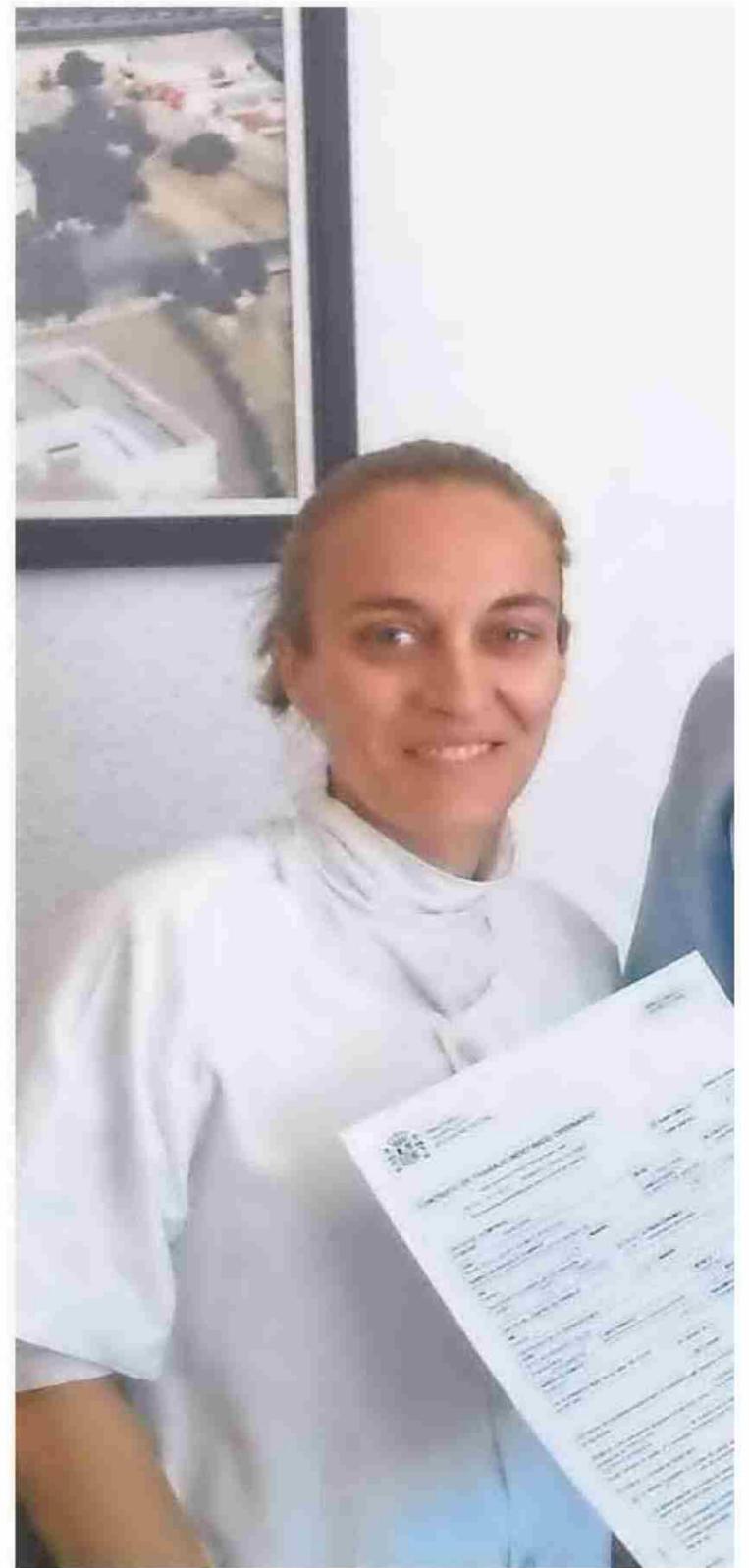
ria, y asegura que le encantaría "jubilarse en la empresa". Silvia estaba desempleada cuando presentó su solicitud.

Es uno de los casos en los que el bono rompe con el bucle en que están inmersos muchos jóvenes. Favorece la **contratación** de jóvenes de hasta 35 años en situación de desempleo, estudiantes universitarios, de Formación Profesional y del programa de ESO Segunda Oportunidad con buenos expedientes académicos. En su primera convocatoria, el Bono de Empleo Joven ha sido concedido a 3.687 bonistas en toda Andalucía, que, además de sus ganancias de trabajar y sus 'buenas notas' llevan consigo una **ayuda de 400 euros** mensuales durante un año (4.800 euros en total) para las empresas con las que firmen un contrato indefinido de, al menos, un

año de duración y a jornada completa y en una categoría correspondiente a su titulación. Los contratos tienen que formalizarse antes del 31 de marzo de 2014.

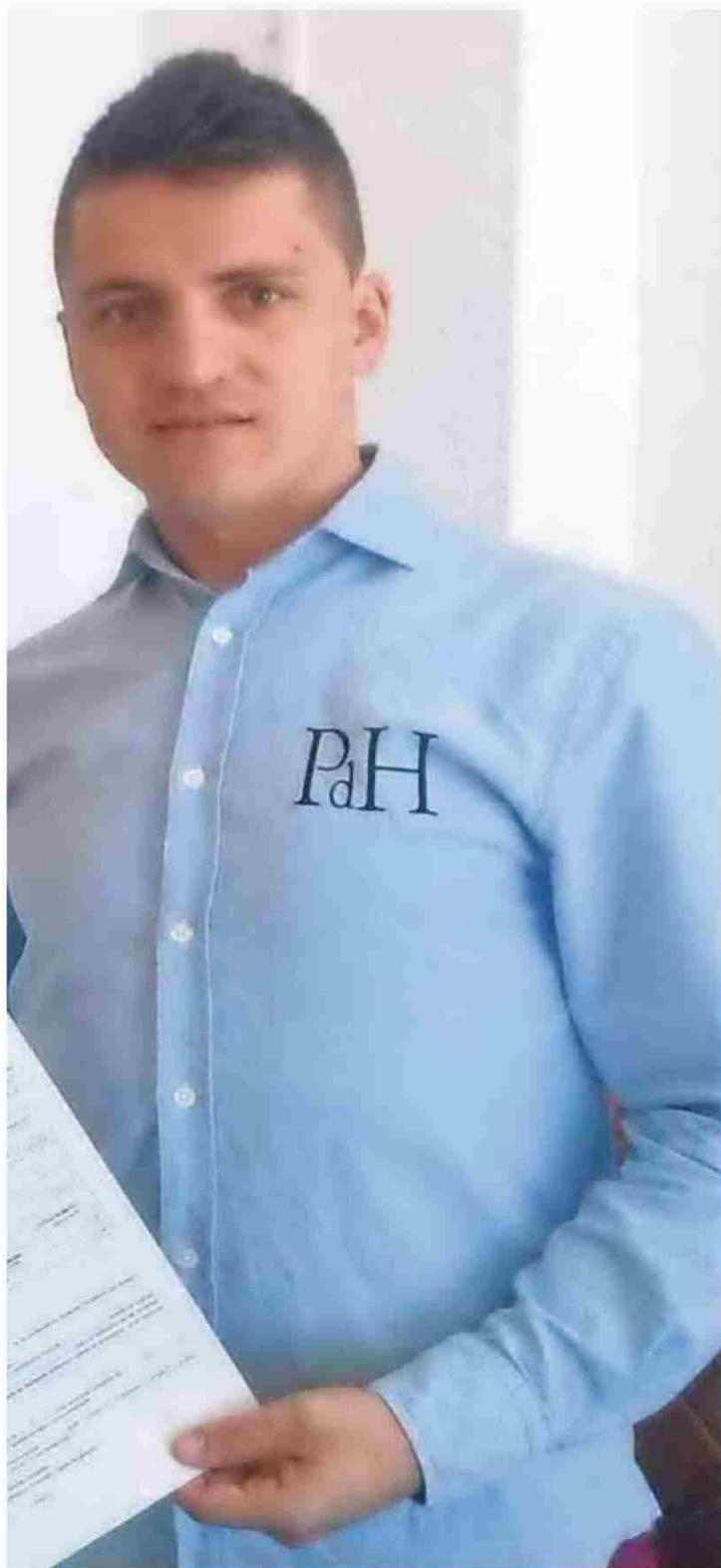
Para la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, **Adriana Valverde**, el Bono de Empleo Joven "es una excelente medida para impulsar el empleo juvenil y una inversión de futuro para las empresas, que podrán incorporar a profesionales jóvenes, muy motivados y con una alta preparación, al tratarse de los mejores expedientes académicos de Andalucía, a lo que se suma la ventaja económica que supone reducir los costes de contratación gracias a la ayuda de 400 euros al mes".

El Bono cuenta actualmente con una inversión superior a 18 millones de euros.



**LA TRABAJADORA** Silvia Ruiz con Francisco J. Gómez. LA VOZ





## Las empresas les abren las puertas al mercado laboral

Miguel Ángel Cañadas Reche tiene en Vélez Rubio una empresa dedicada a la fabricación e instalación de carpintería metálica, techos móviles y fijos, cortinas de cristal y toldos. En noviembre del año pasado contrató en prácticas a la joven bonista **Lucía Núñez Gutiérrez**, quien le informó de la existencia del programa. Considera que incentivos como el Bono de Empleo Joven "animan a las empresas sin demasiados recursos a contratar". La joven trabajadora contratada se ocupa en la empresa de medir las diferentes obras a realizar para luego hacer los diseños correspondientes, y con ello se pueda hacer posteriormente el trabajo de carpintería, presupuestos, pedir los materiales necesarios, etc. Lucía Núñez estaba en paro tras acabar Arquitectura Técnica y estudiar Grado en

Ingeniería de Edificación. Éste es su primer empleo, y afirma que el Bono de Empleo Joven le dio una gran oportunidad laboral al motivar a la empresa a contratarla.

Otra experiencia es la de **Murad Wardeh Avellaneda**, un joven bonista contratado por 'Mármoles Antonio El de la Pura' (AP Mármoles), de Macael, para trabajar en su oficina técnica. Tiene un contrato de formación en prácticas de un año de duración, y

realiza labores técnicas relacionadas con el sector de la piedra natural: estudio de proyectos, desarrollo de ofertas para clientes, interpretación de planos o seguimiento técnico de los pedidos en producción. Según él mismo explica, sus perspectivas son "de momento, seguir trabajando y mantener mi puesto de trabajo para el año que me han contratado". 'AP Mármoles' desarrolla proyectos integrales en piedra natural para espacios exclusivos y ha trabajado para firmas como Norman Foster, Santiago Calatrava, Roberto Cavalli o Yves Saint Laurent. Cuando entró a formar parte de su plantilla en su condición de bonista Joven, Murad Warden era desempleado de larga duración y sólo contaba con dos meses de experiencia profesional.

Conoció esta iniciativa por un mensaje de correo electrónico, y considera que su contratación le ha servido para aumentar su confianza en las posibilidades de acceder de una manera estable al mercado de trabajo, aunque es consciente de que "en este tiempo de crisis el trabajo estable ya no existe como en épocas pasadas, el empleo va evolucionando y hay que ir adaptándose, tanto por parte de los empleados como de las empresas".

**Montajes de Electricidad Moya, S.L.**, por su parte, es una empresa almeriense fundada en 1986 y enmarcada en el área de instalaciones eléctricas en media y baja tensión, que ha experimentado un importante crecimiento y expansión y ofrece soluciones integrales en diseño e ingeniería, instalaciones y mantenimiento en el sector eléctrico y energético. También en noviembre de 2013 esta empresa, ubicada en el Polígono San Rafael, de Huércal de Almería, contrató al joven bonista **Juan Fernández Aranda** con un contrato en prácticas de un año de duración. Tiene "buenas perspectivas de futuro" desde su contratación, explica.

### Hay que saber que...

#### Hay y habrá más presupuesto

● En esta convocatoria, el Bono de Empleo Joven cuenta con una inversión superior a 18 millones de euros y el programa continuará con una próxima convocatoria en la que se ampliará el presupuesto.

● Llevan consigo una ayuda de 400 euros mensuales durante un año para las empresas que firmen un contrato de, al menos, un año de duración, a jornada completa y en la categoría de su titulación.

### La frase

**"Se trata de una excelente medida para impulsar el empleo juvenil y una inversión de futuro para las empresas"**

**"Se suma la ventaja económica que supone reducir los costes de contratación gracias a la ayuda de 400 € al mes"**

Adriana Valverde  
Delegada de Economía

**"El Bono de Empleo Joven es sin duda muy positivo, tanto para el trabajador, como para la empresa que contrata"**

**"Creo que es una gran ayuda para incentivar la creación de puestos de empleo y de ayuda a los empresarios"**

Silvia Ruiz  
Bonista

**"Estas iniciativas animan a las empresas que no cuentan con demasiados recursos a contratar"**

**"Este es mi primer empleo. Los bonos me dieron una gran oportunidad laboral al motivar a la empresa a contratarme"**

Lucía Núñez  
Bonista

**"Llevaba más de un año en búsqueda activa de empleo con algunos trabajos que no tenían que ver con mi cualificación"**

**"Esta oportunidad supone un impulso para que jóvenes profesionales puedan desarrollar su carrera profesional"**

Juan Fernández  
Bonista

**BERJA**

## Veinte jóvenes conocen el vivero empresarial



**UN MOMENTO de la jornada celebrada.**

### **Economía**

**El programa de la Junta 'Emprendejuven' busca fomentar la cultura emprendedora en ellos**

**F. C.**

*Roquetas*

La fundación Andalucía Emprende de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, continúa

desarrollando en Almería el programa 'Emprendejuven' con la realización, en el vivero de empresas que el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de la capital tiene ubicado en la Cámara de Comercio, de una serie de actividades formativas enmarcadas en la segunda fase del programa, denominada 'Experiencias Emprendedoras', a las que asistieron 22 alumnos y alumnas procedentes de los Institutos de Educación Secundaria Alhadra y Almeraya de la capital y Sierra de Gádor de Berja.

Se trata de un uno de los cinco grupos de estudiantes seleccionados en la fase anterior, la de sensibilización, formado por 18 chicos y 4 chicas que cursan estudios en diversos ciclos de Formación Profesional, que conocieron las empresas alojadas allí.

# Sindicalismo

---



## - Movimiento ciudadano presenta su programa electoral a CSIF

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 16.03.2014



## - Los médicos del SAS desconfían del futuro y están muy desmotivados

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 16.03.2014



## Movimiento ciudadano presenta su programa electoral a CSIF

**ELECCIONES.** La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, se ha reunido con Movimiento Ciudadano, en un encuentro en el que el partido político ha presentado ante el sindicato, mayoritario en la función pública, su programa electoral de cara a las próximas elecciones europeas. Durante el encuentro debatieron sobre las principales problemáticas de la provincia.



# Los médicos del SAS desconfían del futuro y están muy desmotivados

**Sociedad** El Sindicato Médico ha pasado un cuestionario a 84 facultativos para conocer sus expectativas

CARMEN LÓPEZ  
Redacción

El Sindicato Médico acaba de realizar un *Panel de expectativas de los médicos* en el que recoge el sentir de los facultativos que trabajan para el SAS en los hospitales de Almería. Y de sus resultados se extiende el desencanto y la desmotivación del colectivo.

Según expone en la introducción a los resultados, el clima laboral es una variable compleja que está determinada por diferentes dimensiones. Durante tres años consecutivos (2008-2010) han medido "el sentimiento" que se ha dado en llamar "confianza" en entornos laborales específicos propios de su actividad, hasta que comprobaron que el instrumento, diseñado para pulsar y anticipar tanto la realidad como el futuro (potenciales áreas de mejora), dejó de ser útil cuando el índice rozó, consecutivamente, el "abismo".

Han evaluado 84 cuestionarios estructurados aplicados a médicos de distintas especialidades. El grupo estuvo representado mayoritariamente por mujeres (57%) y sólo el 33% tenían plaza titular estable; un 25% ocuparon interinidades y el 42% tenían con-



UNOS MÉDICOS se lavan antes de operar. LA VOZ

**“Los resultados del ‘Panel’ reflejan que cada vez se diluye más el respeto y reconocimiento por el trabajo hecho”**

tratos eventuales. Se trató de detectar, de entre un panel con 10 expectativas razonables, las tres más importantes. “Pretendimos pulsar las inquietudes y necesidades de los médicos con trabajo en servicio público de salud, obtener una foto fija de lo que les motiva y de lo que anhelan”, explica una vez que

dieron por descontado la improbable motivación “guiada por el salario”.

**Preocupaciones** Las tres primeras preocupaciones fueron por orden de citación: “mantener el puesto de trabajo o consolidación del mismo” –expectativa casi monográfica entre el subgrupo de eventuales-; “la retribución económica”, y “el número de horas de trabajo al día”.

Por otro lado, “volumen e intensidad de trabajo”, posibilidad de “conseguir un traslado” –movilidad voluntaria- y “flexibilidad témporo-salarial” suficiente (conciliación familiar, prácticamente “una” exclusiva femenina), siguieron en frecuencia.

Los resultados de la encuesta reflejan que “cada vez más se diluye el reconocimiento y respeto por el trabajo hecho”; y “casi inexistentes fueron certificación profesional acreditada y compromiso con la empresa”.

De entre los entrevistados, el “caso tipo”, por su frecuencia, fue mujer y médico, joven o de mediana edad, sin plaza titular, con contratos variables y precarios, hijos a cargo en la mitad de los casos, que hace tres guardias mensuales presenciales y que aspira a cierta estabilidad y poder “conciliar” trabajo con responsabilidades fa-

miliares. Según Nicasio Marín, que firma las conclusiones del *Panel* junto a Juana Pimentel y Ricardo Campos, “puede parecer sorprendente pero la fidelización hacia la empresa ya no está entre las expectativas de los facultativos: si no tuvieran arraigo familiar –vivienda, colegios hijos o padres mayores- ya se habrían marchado”.

Los más jóvenes –los MIR- se conformarían incluso con un contrato precario pero razonablemente estable. Hace

## El cuestionario

### Marcar tres ítems de una lista de 10

- Los médicos manifiestan sus preocupaciones de cara al futuro eligiendo tres opciones de las 10 posibles dadas por el Sindicato Médico.

- Entre las preocupaciones ofrecidas, mantener el puesto de trabajo, el número de horas trabajadas, flexibilidad laboral y volumen de trabajo.

- La ampliación de actividades formativas y el compromiso con la empresa ya no están entre las elegidas.

apenas 5 años –asegura Marín- se daba por hecho que un facultativo del servicio público no priorizaba ni retribución ni carga de trabajo, y que lo que realmente le motivaban eran “aspectos claves como desarrollo profesional, investigación, innovación o prestigio”. Ahora esto es impensable, dice el presidente del Sindicato Médico, que añade que “es justamente esto lo que podríamos denominar calidad, aportación de valor que se traslada a los enfermos”. “Es justamente lo que va desapareciendo privando a nuestro trabajo de lo que mas importa”, explica.

Los médicos, en el estado actual de precarización del servicio sanitario público andaluz, han cambiado “motivación profesional” por “temor al futuro” y “supervivencia”.

“Y no era esto, no. No era esto... En realidad, no necesitamos que nos motiven, basta con que no nos desmotiven”, apunta.

Desde el Sindicato Médico se recuerda que “en mayo de 2010 se inició el proceso que está conduciendo a la mayor precarización laboral” en el entorno sanitario. “La confianza cayó verticalmente en picado y el instrumento dejó de captar, con sensibilidad suficiente, algo más que lo que denominamos el desencanto”, sentencia.

# Administraciones Públicas

---



- ((Muchas empresas y entes instrumentales de sector público itenen que desaparecer))

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 16.03.2014

## ENTREVISTA

## «Muchas empresas y entes instrumentales del sector público tienen que desaparecer»

**Antonio López Hernández** Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía

La Cámara de Cuentas elabora periódicamente un informe sobre el sector público andaluz, el local y el autonómico. Son los datos más exhaustivos y fiables que existen a nivel oficial.

—Según los últimos informes de la Cámara de Cuentas, casi la mitad (42,47%) del sector público local lo componen entes instrumentales: sociedades mercantiles, organismos autónomos y fundaciones. ¿Es necesario?

—Para analizar los entes instrumentales hay que poner de relieve su evolución. Hubo un periodo, ocho años atrás, en el que la actividad de los ayuntamientos se extendió a aspectos relacionados con otras cuestiones que no eran su actividad básica. Incluso, dentro de su actividad básica podían elegir entre una forma de gestión directa o indirecta. Por querer mejorar o por buscar una mejor agilización —hay quien dice desde el punto de vista doctrinal que lo que se pretendía era una huida del derecho administrativo— se multiplicaron los entes instrumentales: empresas de vivienda, de desarrollo económico, de gestión de eventos deportivos... Con la crisis y con el reajuste que se ha producido en las competencias de los ayuntamientos, muchos de esos entes instrumentales ahora no tienen lógica, no tienen sentido que sigan funcionando. La ley de racionalidad y estabilidad pone una especie de freno porque vincula que sigan existiendo estas entidades a la sostenibilidad financiera de la entidad. Muchas van a desaparecer.

—¿Y qué pasará con los trabajadores que hay dentro?

—Eso ya es otra cuestión. La reestructuración debe de hacerse con el menor daño posible al empleo. Habrá que analizar cuáles fueron los procesos de selección que hubo. En el sector público hay que entrar en función de mérito y publicidad. Quienes entraron así deberían de tener una salida adecuada. ¿Cuál? Dependerá de las circunstancias de cada ayuntamiento. El de Granada ha hecho desaparecer el Patronato de Deportes y ha integrado al personal en la concejalía. Otros, o bien están proponiendo salidas incentivadas o incorporando al personal a los servicios del Ayuntamiento o han acudido a ERE o ERTES que disminuyan la plantilla.

—Vulgarmente se piensa que esos 'entes instrumentales' han sido cobijados por enchufados...

—Sobre eso también hay cierta leyenda negra. En nuestros informes lo ponemos de relieve. En muchos



El presidente de la Cámara de Cuentas, Antonio López, analiza la administración pública. :: ALFREDO AGUILAR

decimos que no se han respetado los criterios de selección. En otros sí. Hay que distinguir.

—¿Y esas empresas han servido también para saltarse algunos filtros en la contratación?

—En el momento en que hay una empresa pública el mecanismo de control es distinto. En el ámbito municipal, donde está más centrado el control es en la propia administración central, que es donde está el interventor. Las empresas públicas lo que llevan es un control financiero a posteriori, aunque muchas son objeto de auditorías privadas. En algunos casos se relajan los mecanismos de control cuando nos salimos de la administración central. Era deseable un mayor componente de control sobre esos entes instrumentales, especialmente en el ámbito local.

—La Cámara de Cuentas se ha encontrado con dificultades para entrar en estas empresas?

—Nuestras dificultades vienen principalmente por la falta de medios. Son 770 municipios en Andalucía y en el ámbito local puede haber 1.900 entes instrumentales. Son muchos

«En algunos casos se relajan los mecanismos de control cuando nos salimos de la administración central»

«Es necesario hacer una reflexión serena y pausada sobre el papel del sector público andaluz»

simos los entes que existen y la capacidad de la Cámara de llegar es limitada. Estamos contando con la colaboración de empresas privadas para que desarrollen el trabajo de campo. El PP en su plan político había metido una propuesta para auditar a todos los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes de manera sistemática. Una medida de ese tipo sería muy buena.

—Susana Díaz anunció en su discurso de investidura una comisión para estudiar el sector público an-

daluz. ¿Cree que hace falta ordenarlo?

—Es necesario hacer una reflexión serena y pausada sobre el papel del sector público andaluz. Entre los entes instrumentales cuenta con 12 agencias administrativas, tres de régimen especial, 53 entidades empresariales participadas con carácter mayoritario y 120 minoritarias. No sé si es mucho o es poco. Pero hay que hacer una análisis serio de cuál debe de ser su papel y si en las actuales condiciones económicas es necesario tener todas estas entidades instrumentales. Esa comisión no viene mal. En el ánimo de mucha gente, está que hay cierto sobredimensionamiento del sector público. Por eso hay que analizarlo.

—Una de las críticas es que no se saben cuáles son estas empresas y quiénes trabajan dentro...

—Cuáles son está identificado. Nosotros lo tenemos en nuestros informes. Las personas que forman parte están sujetas a unos contratos, se podrían conocer una a una. Otras cosas son los procesos de selección que haya habido. Si se quiere

hacer un análisis puntual de todos y cada uno de los trabajadores se podría hacer.

—¿La reforma local va a poner orden?

—Depende de dónde te sitúes. Lo que me llama la atención es que hay un elemento que es la sostenibilidad financiera y estabilidad presupuestaria que se convierte en el nuevo paradigma. Es positivo porque hace que los ayuntamientos se tengan que meter en una línea de trabajo pero también puede tener efectos negativos. Todo no puede estar condicionado por eso. Se está potenciando que los ayuntamientos tengan que buscar mayor autofinanciación y se le está reduciendo el acceso al endeudamiento. Se pueden incrementar los precios de los servicios públicos.

—Las medidas de austeridad que se han llevado a cabo, ¿han servido de algo o han sido más simbólicas que otra cosa?

—Hay un poco de todo. Hay muchas medidas pensadas de cara a la galería. A lo mejor era necesario reducir coches oficiales pero el efecto de esas medidas es nimio.

# Comercio Exterior de Andalucía

---



**- Exportan un 5,5% menos de pescado pero se gana más**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:7 :: 16.03.2014

## Exportan un 5,5% menos de pescado pero se gana más

Doce empresas almerienses del sector pesquero, en 236 operaciones comerciales, exportaron el pasado año 4,4 millones de kilos de pescado y marisco fresco, lo que supone un descenso del 5,5% en comparación con el año 2012, según los datos de Extenda, elaborados a partir del último informe Estacom. Sin embargo, gracias al aumento del precio al que se vendió el producto, la facturación ascendió a 9,1 millones de euros, un 8,9% más que en el ejercicio de referencia.

La mayor parte de las ventas en el exterior (99,7%) fueron de pescado fresco (9.101.000 euros), mientras que el valor de las exportaciones de moluscos y crustáceos ascendieron a sólo 30.000 euros.

Al cierre del ejercicio de 2013, Italia se mantiene como el principal destino del pescado fresco de Almería. El pasado año el mercado italiano adquirió pescado fresco valorado en 5,7 millones de euros, un 62,6% del total exportado por Almería. El segundo

mejor cliente fue Portugal, que adquirió el 25%, seguido de Holanda (6,2%), y Argelia (5%). Hace tres años, el principal cliente de los productos pesqueros almerienses era Grecia, que desde hace dos años ha dejado de importar.

Almería ocupa el puesto 14 en el 'ranking' español de provincias exportadoras de pescado fresco, con una cuota nacional del 1,7%.

En 2013, la flota pesquera almeriense capturó 7,3 millones de kilos de producto, frente a los 10,9 millones del año 2012. De estas capturas, la mayor parte (6,5 millones de kilos) fueron pescado, mientras que de crustáceos se capturaron 257.000 kilos y de moluscos 512.000.

El valor de las capturas el pasado año ascendió a 20,6 millones de euros (la recaudación fue de 22,78 millones en el año 2012). El valor del pescado fue de 13,3 millones de euros; el de los crustáceos, 5,3 millones; y el de los moluscos, casi dos millones.



# Contaminación

---



**- UNA PLANTILLA 'CONGELADA QUE HA VIVIDO EL PRIMER RECORTE SALARIAL**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 16.03.2014

El Ayuntamiento empleará casi 50 millones en nóminas, un 29,2% del

# UNA PLANTILLA 'CONGELADA' QUE HA VIVIDO EL PRIMER RECORTE SALARIAL

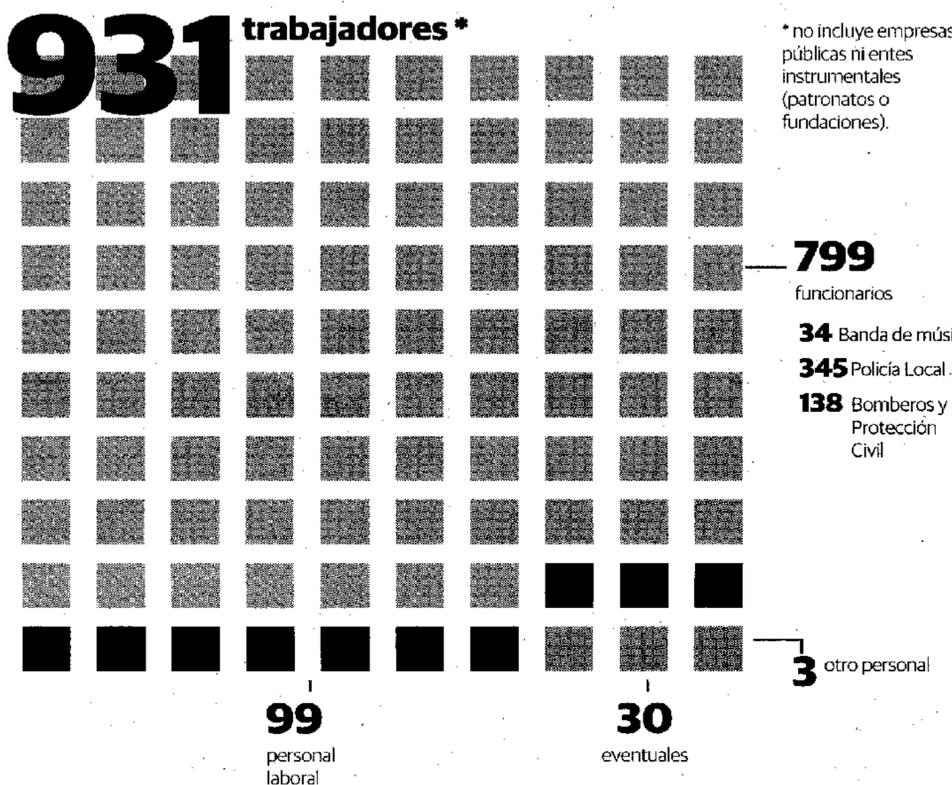
**E**l dato oficial es, pese a todo, orientativo. Como lo leen. El Ayuntamiento de Almería afirma que cuenta con un total de 799 trabajadores. Son los que cobran directamente de las distintas áreas en las que se divide el Gobierno municipal. No obstante, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) ofrece otra cifra: la del número máximo de asalariados que puede alcanzar el Ayuntamiento a lo largo de su periodo de vigencia. La cifra crece en este documento oficial hasta los 931, tope máximo de nóminas 'pagables' por el Consistorio. Pero hay más nóminas a costa del Consistorio: empresas, patronatos... ¿Cuántas? Muchas más.

De entre las nóminas netamente consistoriales, casi medio centenar, 47, dependen directamente del área de gestión del alcalde. Entre ellas, los miembros del Gabinete de Alcaldía -los escoltas y el chófer del regidor, por ejemplo-. Es, no obstante, de las áreas que tiene un menor peso en el desembolso salarial del Consistorio. La razón reside en que María Muñiz, delegada de Seguridad y Movilidad, es la que tiene más personal a su cargo. Según la última relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Almería, son 509 los empleados municipales que están bajo sus órdenes. De ellos, la inmensa mayoría, 345, forman parte del Cuerpo de Policía Local. Suponen, atención, un tercio del grueso de la nómina directamente a cargo del Consistorio. Además, si se le suman los 138 puestos disponibles para los servicios de Extinción de Incendios (bomberos) y de Protección Civil, ya casi alcanzan la mitad de la plantilla municipal.

No obstante, la nómina mensual del Ayuntamiento contiene puestos de trabajo tan variopintos como lo son los servicios que presta el Gobierno municipal de forma directa. Médicos, psicólogos, técnicos de diseño o de reprografía, trabajadores sociales, conserjes (más de medio centenar), bibliotecarios y archiveros, conservadores de museo, animadores culturales... Incluso los 34 puestos de plantilla con los que cuenta la Banda Municipal de Música.

Sin embargo, quedarse en exclusiva con estos datos -que son los que aparecen en la RPT publicada en el Boletín Oficial de la Provincia- es llevarse a engaño. Del enorme conglomerado que supone el Ayuntamiento de Almería viven más familias. Y no solo las de los 30 'eventuales'

## Personal del Ayuntamiento de Almería



La capital almeriense gasta 49 de los 168,7 millones del presupuesto de este año en personal

El gasto municipal en nóminas ha caído en dos millones y medio de euros desde las cuentas de 2008

les' -como se conoce en argot funcionario a lo que en la calle se reconoce como asesores-. Sino también porque se excluye de la misma otros empleos que también están a cargo del municipio. Por ejemplo, los dos contratos del extinto Patronato Municipal Taurino o los 24 que tienen los patronatos municipales de Deportes y de Escuelas Infantiles.

En total, y según las cifras proporcionadas por el propio Consistorio, a los 799 salarios que dependen de forma directa del Ayuntamiento, hay que sumarle los 65 que cobran de los patronatos municipales o de las empresas públicas. Algunas, como Almería Turística, con sólo dos contratos en nómina -siempre según los datos oficiales-.

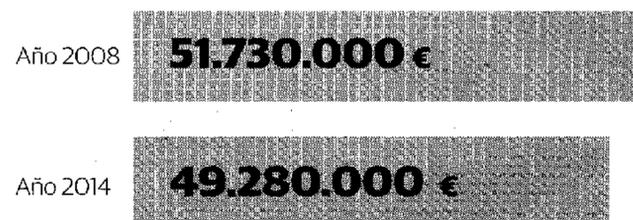
Tampoco se contabilizan en las cifras netamente municipales los trabajadores del área de Urbanismo, ahora bajo el paraguas de la Gerencia Municipal. Son todos funcionarios a excepción de un cargo eventual. Pero el número no aparece -como ocurre con las empresas municipales- en la Relación de Puestos de Trabajo publicada en los boletines oficiales. Hay que buscarla en el Presupuesto General del Ayuntamiento y sus entes instrumentales. Allí, y contando uno a uno, se obtienen los 59 trabajadores de este aparato administrativo dedicado a la gestión territorial del término municipal, la que es, sin lugar a dudas, de las principales atribuciones constitucionales de los ayuntamientos.

Por último, y no por eso menos voluminoso, hay que sumarle otras nóminas que pagan empresas privadas pero que van, directamente, a costa de los recibos que abona el ayuntamiento. En el caso de Almería, en el que la concesión de servicios públicos a empresas privadas ha sido una tónica general ampliamente repeti-

## Empresas públicas del Ayuntamiento



## Presupuesto en personal



Habitantes de Almería **192.697** \* Padrón municipal a 1 de enero de 2013

**5** funcionarios x **100** habitantes

## presupuesto

## EL CASO

## La empresa que pasó de negocio redondo a lastre

**Emisa es una empresa pública que dejará de existir; después de cerca de una década construyendo parking, sus problemas le llevarán a fusionarse con la de vivienda**

da, conforma un indeterminado pero grande conglomerado de nóminas que, si bien inicialmente reduce la masa salarial municipal, desvía por otra parte al ámbito privado unos salarios que salen de las arcas públicas.

Jardineros, barrenderos, personal de recogida de residuos, vigilantes de las instalaciones municipales, personal de limpieza de las oficinas y estancias del Ayuntamiento, conductores del servicio municipal de transporte por autobús, profesorado de la escuela de música, fontaneros del servicio municipal de aguas... Decenas, centenares de trabajadores que cobran gracias a los recibos que sus 'patrones' cursan al Ayuntamiento pero que, directamente, no viven de él.

Esta nómina, la municipal, ya sea directa o indirectamente, se ha aligerado en los últimos años. A la imposición de las drásticas tasas de reposición del personal funcionario del Gobierno estatal se sumó el recorte que muchas empresas concesionarias plantearon a su personal. Lo han venido denunciando de forma constante los comités de empresa de dichos servicios municipales. Y mientras esto ocurría, las empresas públicas locales contenían su gasto en salarios y también mantenían congelada la contratación

No obstante, el recorte en 'nóminas' no se quedó ahí. El pasado año, el Ayuntamiento de Almería negoció el nuevo convenio laboral del personal estrictamente asalariado del Gobierno local. Y ahí, por primera vez, hubo un reajuste salarial de calado mientras el Consistorio ponía sobre la mesa la guillotina con el anuncio de que necesitaba aligerar la plantilla para mantener las cuentas públicas en un buen estado de salud.

«Son tiempos difíciles para la economía nacional que indudablemente tienen su reflejo en la local que nos ocupa pero, aún así, se ha hecho un gran esfuerzo por todas las partes hasta la conclusión, que beneficia a todo el colectivo», afirmaba Lola de Haro, delegada municipal de Personal, al tiempo que reconocía que la reciente legislación en materia de estabilidad presupuestaria y de función pública «deja poco margen para poder negociar mayores cotas de derechos para los empleados locales». Los recortes han supuesto un ahorro económico anual de 1,2 millones de euros sobre sus pagas de convenio, fondo de acción social y vestuario y equipamiento desde enero del año pasado.

■ M. C.

**ALMERÍA.** Su gasto en personal es reducidísimo. Apenas cuenta con cuatro trabajadores y es de entre las empresas y entes instrumentales que cuenta con una menor masa laboral. Pero la vorágine de una crisis de imprevisibles dimensiones ha acabado hundiendo sus cuentas hasta el punto de que el Ayuntamiento la da prácticamente por amortizada y ha planteado que la otra empresa constructora municipal, la de vivienda pública Almería XXI, la absorba y le dé 'muerte'. No se sabe, cuando esto ocurra -si finalmente ocurre, puesto que las primeras previsiones pasaban por su desaparición en 2013- qué pasará con los empleados. Pero el resto de la empresa, sus activos, sus deudas, seguirán siendo municipales.

La Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios de Almería (Emisa) apenas gestionaba hasta hace bien poco la futura construcción del edificio que coronará el aparcamiento subterrá-



Aparcamiento subterráneo de Padre Méndez. ■ M. M.

neo de la plaza de Marín y la venta y arrendamientos del parking de Gloria Fuertes. Sin embargo, ahora han recaído en sus manos dos de las obras que levantó -en este caso, que rebajó- en Padre Méndez y en Carretera de Ronda (junto al antiguo Hiper Olé). La pretensión municipal de disolver

la empresa podría tener incluso mayores beneficios si se quedara con los bienes patrimoniales del Ayuntamiento. No en vano, además de la deuda de la empresa, a la que tendría no obstante que hacer frente, reduciría el gasto corriente en apartados cruciales. Uno de ellos el Impuesto de Bienes In-

muebles. Emisa, como empresa, tiene que correr al frente de estos recibos municipales. Sin embargo, el Ayuntamiento, como Ejecutivo municipal, está exento de estos recibos. Anualmente, este impuesto supone un desembolso a la empresa de 46.110 euros. Es, aproximadamente, un tercio de lo que gasta en personal. Esto es, como si tuviera contratadas a una o dos personas más.

«Nadie sabía que la crisis iba a ser como ha sido», apuntan desde el Ayuntamiento de Almería. Fuentes municipales insisten en cualquier caso en apuntar a las plazas de aparcamiento sin vender como un activo del propio Consistorio. Un bien patrimonial que, tarde o temprano, acabará por comercializarse o arrendarse y, por lo tanto, por generar beneficios para las arcas públicas. «Entonces, cuando se plantearon, eran una buena inversión», insisten dichas fuentes.

No ayuda, tampoco, además de la situación de depresión de la economía -paro, bajos ingresos o incertidumbre laboral- el estancamiento del crédito, congelado para el ciudadano de a pie. La situación de los aparcamientos es, prácticamente, la misma que la experimentada por el mercado inmobiliario. Y en menor medida, también la ha sufrido Almería XXI con sus viviendas de VPO.

Para poner en valor los activos inmobiliarios, el Ayuntamiento ha adaptado sus productos a la situación del mercado. Ofrece plazas o viviendas en alquiler, alquileres con opción a compra e, incluso, en el caso de los aparcamientos, facilita la financiación para la adquisición de las mismas.

## LA VERSIÓN OFICIAL

«La plantilla municipal no está sobredimensionada»

**La concejal de Personal, Lola de Haro, defiende que Almería siempre ha estado «en unos límites muy normalizados» en cuanto a contratación para el Consistorio**

■ M. C.

**ALMERÍA.** Para el Gobierno municipal, en su corpulencia no hay grasa. Ni chispa. Ni ahora, ni antes. Lola de Haro, concejal delegada de Personal en el Consistorio de la Capital, es rotunda. «Creo que tenemos una plantilla ajustada en comparativa con otros ayuntamientos. Ni en número ni en gasto está sobredimensionada»,

asevera la edil. De ella depende el personal estrictamente contratado por el Ayuntamiento o por los patronatos. Pero al margen quedan las empresas públicas y, obviamente, las concesionarias -que pese a prestar servicios públicos, son empresas netamente privadas-. «No hemos tenido una plantilla sobredimensionada ni ahora ni en los años de bonanza. Siem-



Lola de Haro. ■ IDEAL

pre hemos estado en unos límites muy normalizados», asevera la edil De Haro.

Entre sus primeros encargos como delegada de Personal -antes lo era de Fiestas Mayores- estuvo la renegociación del convenio laboral de los trabajadores municipales. «En cuanto a la situación de los derechos de los trabajadores, el Ayuntamiento de Almería los ha

podido mantener. No nos hemos visto obligados a despidos o a reducir la jornada laboral de los interinos que habría supuesto, obviamente, una rebaja también en los sueldos», insiste la regidora popular.

La plantilla municipal está congelada. Pero solo y exclusivamente, alega De Haro, por las limitaciones estatales, no por una situación comprometida del Ayuntamiento. «La Ley de Presupuestos dice taxativamente lo que puedes hacer. Nos vemos limitados por ella».

«En la negociación se han rebajado cosas, está claro, pero prácticamente todo ha ido a las prestaciones sociales. Y con temporalidad, para que cuando mejore la situación económica, se puedan restablecer lo que son derechos adquiridos por los trabajadores. Es un logro que ha permitido que no haya despidos ni se reduzcan jornadas».

El impacto en las limitaciones de contratación, insiste la delegada, ha sido «limitado». «Solo jubilaciones que no se cubren», insiste. Razón por la que se puede hablar simplemente de 'congelación' en la plantilla municipal.

# Enseñanza

---



## - Acuerdo para que licenciados en paro realicen prácticas

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:8 :: 16.03.2014



Visita al centro en el que la licenciada por la UAL ha realizado sus prácticas y ha sido contratada. :: IDEAL

## Acuerdo para que licenciados en paro realicen prácticas

Empleo y la Fundación Mediterráneo de la UAL trabajan para la inserción laboral de personas con más dificultad

Gracias al programa 'Experiencias Profesionales para el Empleo' de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería ha recibido una subvención de 29.473 euros para gestionar este programa y facilitar la realización de prácticas en empresas por parte de jóvenes estudiantes de la Universidad.

El objetivo de esta iniciativa es favorecer la incorporación al mercado de trabajo de personas desempleadas con dificultades de inserción laboral, como jóvenes, desempleados mayores de 45 años o de larga duración y personas en riesgo de exclusión social, mediante prácticas en empresas complementadas con tutorías y sesiones de orientación que les proporcionan el conocimiento de los hábitos y valores propios de los entornos laborales en los que aspiran a insertarse.

Ejemplo de este acuerdo es la situación en la que se encuentra una joven titulada que ha realizado prácticas en la escuela infantil 'Mi Primer Cole' desde septiembre hasta marzo. La joven ha sido contratada por la empresa una vez finalizado

el período de prácticas, suponiendo un incremento de la plantilla del centro educativo.

Para la delegada territorial de Empleo, Adriana Valverde, este hecho "demuestra que programas como este que promueven un primer acercamiento al entorno de trabajo relacionado con la formación recibida suponen una oportunidad para jóvenes que acaban de terminar sus estudios de incorporarse a empresas tras haber adquirido experiencia laboral".

Mi Primer Cole es una escuela infantil especializada en la educación de los más pequeños, con edades comprendidas desde los cuatro meses hasta los tres años. El centro, en funcionamiento desde hace siete años y con sus 35 plazas concertadas con la Consejería de Educación, sigue un proyecto educativo que establece objetivos concretos para cada

**El programa se dirige a personas en situación de desempleo y con dificultades de inserción**

edad y que es desarrollado por un equipo de cuatro profesionales altamente cualificado y con experiencia en Educación Infantil.

### Características del programa

Las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo tienen que estar en situación de desempleo y disponer de titulación universitaria, de formación profesional reglada o de Formación Profesional para el Empleo, obtenida en los dos años previos a su petición para participar en esta iniciativa, para la que se establece además como requisito que se carezca de experiencia profesional.

Los usuarios de este programa son derivados al mismo tras realizar un Itinerario Personalizado de Inserción. Reciben una beca del 75% del salario mínimo interprofesional por realizar prácticas profesionales de entre dos y seis meses, trabajando 20 horas semanales en las empresas y asistiendo a cinco horas de tutorías con actividades dirigidas a formarles en habilidades relacionadas con el mundo laboral, como habilidades sociales y orientación laboral específica para la tarea.



# Inmigración

---



**- Salvamento Marítimo rescata a 50 personas en una patera**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 16.03.2014



## Salvamento Marítimo rescata a 50 personas en una patera

EFE

ALMERÍA. Medio centenar de inmigrantes, entre ellos varias mujeres y niños, fueron rescatados ayer de una patera interceptada a unas dos millas náuticas de la isla de Alborán, tras ser localizados por una embarcación de la Armada gracias al aviso de un informante anónimo a Salvamento Marítimo. Fuentes del organismo de rescate informaron que sobre las 13.30 horas una persona llamó por teléfono para apuntar a la salida de embarcaciones desde la localidad marroquí de Alhucemas. Estos datos fueron corroborados posteriormente por fuentes oficiales, apuntó Salvamento Marítimo, que inició la búsqueda a

través de mensajes de radio a los barcos con tráfico en la zona del mar de Alborán.

Aunque inicialmente las informaciones apuntaban a la salida de Alhucemas de dos pateras, una de ellas habría sido interceptada por las autoridades marroquíes.

Salvamento Marítimo había preparado inicialmente dispositivos aéreos de la Comunidad Valenciana y a la Salvamar Hamal de Motril (Granada) para atender esta emergencia, aunque la Armada advirtió sobre las 14 horas de que había encontrado la patera a dos millas de la isla de Alborán, motivo por el que se cambió el puerto de destino previsto, de Motril a Almería.



# Medio Ambiente

---



## - Calar Alto se apaga

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 16.03.2014

## - El PSOE critica el silencio cómplice de Amat ante la situación de Calar Alto

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 16.03.2014



Luz de cobre

## CALAR ALTO SE APAGA



ANTONIO LAO

Director de  
Diario de Almería

alao@grupojoly.com @laoalonso

**C**ASI cuarenta años de historia, de investigación, de observación de las estrellas, de liderar la astronomía a nivel europeo, corren un riesgo cierto de apagarse. El Observatorio Astronómico de Calar Alto en la Sierra de los Filabres, uno de los más importantes centros del mundo en su género, tiene los días contados si las administraciones públicas, principalmente el Gobierno Central a través del CSIC, no lo entienden como prioritario para mantener sus inversiones y que con-

tinúe como centro de vanguardia a nivel internacional en I+D+i.

La falta de presupuesto lo está llevando al declive de la actividad que realiza y a los proyectos que se desarrollan en las cinco cúpulas que albergan los telescopios. La crisis ha llevado a sus gestores, el *Gobierno español* y el *Instituto Max Planck* alemán, a recortar el presupuesto hasta el límite, dejándolo en unos paupérrimos 1,2 millones para este año, cuando necesita al menos 4 para sobrevivir. Comenzado a construir en 1973, el Centro Astronómico proporciona en la actualidad datos para más de 125 proyectos diferentes cada año de investigadores españoles y alemanes, aunque lo visitan y trabajan de forma esporádica en él astrónomos de decenas de países.

Es una instalación fundamental para la investigación astronómica española,

tal y como se recoge en el informe de la Red de Infraestructuras de Astronomía (RIA) publicado el mes de diciembre. A pesar de ello, los problemas de financiación que atraviesa amenazan, ya este mes, con paralizar de forma parcial uno de los telescopios, afectando, por tanto, a un gran número de los proyectos de investigación que están en marcha.

Si nadie lo remedia Almería, Andalucía y España, pueden ver en los próximos meses que el lugar que ha contribuido al des-

---

Si nadie lo remedia Almería puede ver en los próximos meses como un lugar de referencia, pasa a ser historia

---

cubrimiento, entre otros muchos, de que la expansión del universo se produce de un modo acelerado, resultado del *Supernova Cosmology Project*, para el cual se obtuvieron datos con los instrumentos y telescopios de Calar Alto o el seguimiento del impacto del cometa D1193 F2, desde el que uno de los telescopios del centro almeriense, con una cámara infrarroja, fue el primero del planeta en captar las imágenes, sea historia.

Ahora nada parece ser suficiente para que el CSIC, dependiente del Gobierno, cambie de idea y dote a este centro de los fondos necesarios para seguir con sus investigaciones. Cuarenta años de historia, refrendados con la visita del *Príncipe Felipe*, gran observador de las estrellas, corren serio riesgo de apagarse para siempre. Si eso ocurre no habrá, lamentablemente, después vuelta atrás.





## El PSOE critica el silencio 'cómplice' de Amat ante la situación de Calar Alto

Esperanza Pérez pregunta al presidente de la Diputación si «no piensa mover ni un dedo» para que el Gobierno rectifique

✻ A. MALDONADO

ALMERÍA. El Grupo Socialista en la Diputación Provincial de Almería ha criticado el «silencio cómplice» que mantiene el presidente de la institución, Gabriel Amat, ante la situación crítica que atraviesa el Observatorio de Calar Alto, cuyo futuro está en el aire tras la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de recortar «brutalmente» el presupuesto que destina a este centro, dependiente del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la sociedad alemana Max Planck. La portavoz socialista, Esperanza Pérez, se pregunta si Amat, en su doble condición de presidente de la Diputación y del PP de Almería, «no piensa mover ni un dedo» para que el Gobierno central «dé marcha atrás y revoque la sentencia de muerte que ha dictado para el observatorio de Calar Alto».

Para Pérez, resulta «sorprendente» que el equipo de Gobierno de la Diputación no haya planteado ni una sola iniciativa en defensa este centro, que tras cuarenta años de historia «se ha situado a la vanguardia mundial de la investigación astronómica». «Es difícil comprender que, para temas de segunda fila, el equipo de Gobierno monte unas películas increíbles y cuando estamos hablando de mantener un centro de investigación de primer nivel, que coloca el nombre de Almería en las publicaciones científicas más prestigiosas de todo el mun-



Esperanza Pérez. ✻ IDEAL

do, el señor Amat y sus diputados callen, bajen las orejas y se resignen a la muerte programada que ha decidido para este centro el presidente Rajoy», explicó.

### Importante para Almería

Ante esta situación, Esperanza Pérez lamentó que el presidente de la Diputación «siga perdiendo oportunidades de convencer a los mandamases del PP de que no pueden condenar al Calar Alto a pasar a la historia, como ha ocurrido con la reunión que ha mantenido Amat con el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, una reunión de la que la provincia de Almería no ha sacado nada en claro». «Es incompresible que el equipo de gobierno de la Diputación de Almería se esté posicionando al lado del Gobierno central, en lugar de defender los intereses de nuestra provincia, exigiendo que se garantice la viabilidad de una instalación que no sólo es fundamental para la investigación astronómica, sino que es también un enorme recurso para el turismo y la economía de nuestra provincia», concluyó.



# Mujer

---



## - Los jóvenes se forman como mediadores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 16.03.2014

# Los jóvenes se forman como mediadores

El IAJ impulsa el programa Forma Joven para que llegue a los centros educativos un mensaje saludable

Esta iniciativa analiza los principales problemas de salud entre la población adolescente y las medidas de prevención que se pueden adoptar

de J. L. PASCUAL

**ALMERÍA.** Una treintena de jóvenes de toda la provincia de Almería han participado en el curso 'In Forma Joven: Información Juvenil sobre Hábitos de Vida Saludable', organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ).

Esta actividad pretende formar a los jóvenes para que actúen como mediadores sociales entre sus compañeros y los profesionales de las distintas instituciones implicadas en el Programa Forma Joven, una iniciativa conjunta de las consejerías de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y de Educación, Cultura y Deporte, el Instituto Andaluz de la Juventud y el Instituto Andaluz de la Mujer.

La jornada formativa se desarrolló en el Albergue Inturjoven de la ciudad de Almería. El curso fue inaugurado por la coordinadora provincial del IAJ, Noemí Cruz, quien explicó que «el IAJ colabora activamente en el desarrollo del programa Forma Joven, instruyendo a los mediadores juveniles para que actúen en sus centros educativos y en su entorno familiar y social como transmisores de información, ayudando a fomentar el seguimiento de un estilo de vida saludable entre sus compañeros y amigos».

Entre los contenidos del curso se incluyó una presentación del programa Forma Joven, así como información sobre la labor que llevan a cabo los profesionales sanitarios y educativos que lo desarrollan en colegios e institutos. El programa del curso también contiene técnicas de

información juvenil y la organización de dinámicas de grupo. Los participantes en el curso deberán además completar 12 horas de prácticas en los puntos Forma Joven de sus centros.

El programa Forma Joven incluye la asesoría, formación y difusión de información sobre los problemas de salud más habituales entre la población adolescente, haciendo especial hincapié en la prevención.

La lucha contra el tabaquismo, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, los accidentes de tráfico, los trastornos alimentarios, la violencia de género, el acoso escolar o la salud men-

tal se encuentran también entre los temas abordados a través de este interesante programa.

## Conexión con los jóvenes

Para conectar con la población joven, las actividades de Forma Joven se desarrollan en aquellos espacios frecuentados por ellos, principalmente en los centros educativos. Asimismo para favorecer el desarrollo de estas actividades, Forma Joven incluye entre sus objetivos la formación específica de aquellos alumnos más implicados y con inquietudes al respecto, para que actúen como mediadores juveniles.

El programa pretende capacitar

a chicos y chicas para que elijan las opciones más saludables en cuanto a estilo de vida con la finalidad de favorecer su bienestar personal.

Es de inscripción voluntaria por parte de los centros educativos. En este sentido, la motivación del profesorado para facilitar la educación transversal a los jóvenes es clave para que se pueda desarrollar el mismo.

Una vez inscrito el instituto correspondiente, profesionales del centro de salud de referencia desarrollan las actividades de promoción de la salud con un cronograma de actividades individuales y grupales establecidas, con la única finalidad

de proporcionar a la población juvenil información que les permita adquirir habilidades para la vida, en materia de alimentación y ejercicio, prevención de la violencia de género, convivencia, relaciones afectivas, prevención del consumo de drogas, etc.

Estas habilidades son necesarias para que el alumnado aprenda y consolide habilidades que le proporcionará una capacidad de decisión propia, intentando así minimizar los posibles factores de riesgo que hacen al joven vulnerable ante distintas presiones sociales, como los mensajes publicitarios que escuchar de forma habitual.



Jóvenes participando en una de las sesiones organizadas dentro del programa Forma Joven del IAJ. :: IDEAL

# Pensiones y Jubilaciones

---



**- PUBLICIDAD Viajes El Corte Inglés**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 16.03.2014



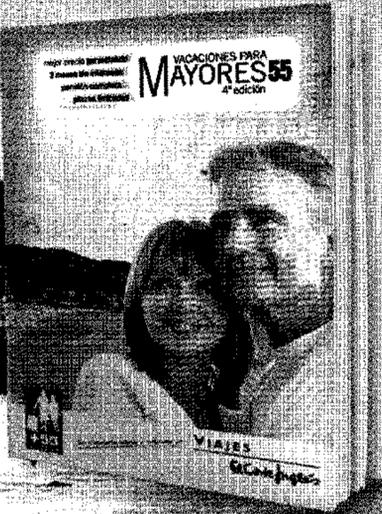
# VACACIONES PARA MAYORES 55

mejor precio garantizado

pensión completa

3 meses sin intereses

plazas limitadas



SOLICITA FOLLETO 4ª EDICIÓN

COSTAS	
<b>CIRCUITO LA RIOJA Y ZARAGOZA</b>	
5 días / 4 noches	<b>499€</b>
Salidas: 19 y 26 de mayo, 2, 9, 16 y 23 de junio	
INCLUYE: AVE en clase turista hasta Zaragoza, 1 noche de hotel 4* en Zaragoza, 3 noches en hotel 4* en Logroño, 5 almuerzos, entradas al Monasterio de Piedra, a la Bodega de Marques de Riscal, al Museo de la Cultura del vino y Bodega Vivanco, a la iglesia de Santa María de los Reyes y al Monasterio de Yuso y visitas a Zaragoza, Logroño, Laguardia, Haro y Briones.	
<b>BENIORM - Alicante</b>	
8 días / 7 noches	<b>297€</b>
24 de marzo	<b>289€</b>
31 de marzo	<b>302€</b>
7 de abril	<b>384€</b>
14 de abril	<b>288€</b>
21 de abril	<b>301€</b>
28 de abril	<b>311€</b>
5, 12 y 19 de mayo	<b>313€</b>
26 de mayo	<b>326€</b>
2 y 9 de junio	
Consulte suplementos para salidas desde Sevilla, Málaga y Granada	
INCLUYE: autobús ida y vuelta y programa de animación diario.	
ATENCIÓNES ESPECIALES: 1 acceso al SPA del hotel por persona y estancia.	
<b>ROQUETAS DE MAR - Almería: 8 días / 7 noches</b>	
Hasta 13 de abril	<b>238€</b>
Del 20 de abril al 31 de mayo	<b>280€</b>
Del 1 de junio al 19 de junio	<b>329€</b>
ATENCIÓNES ESPECIALES: 1 entrada por persona y estancia al centro de SPA del Hotel Playasol.	
<b>FUENGIROLA - Málaga: 8 días / 7 noches</b>	
Hasta el 16 de abril y del 20 al 30 de abril	<b>268€</b>
Del 1 al 31 de mayo	<b>289€</b>
Del 1 al 30 de junio	<b>331€</b>
Del 1 al 15 de julio	<b>455€</b>
<b>ISLANTILLA - Huelva: 8 días / 7 noches</b>	
Del 20 de abril al 28 de mayo	<b>364€</b>
Del 29 de mayo al 5 de junio	<b>399€</b>
Del 6 al 19 de junio	<b>469€</b>
Del 20 de junio al 3 de julio	<b>574€</b>

**MADRID**  
**HOTEL NH RIBERA DEL MANZANARES \*\*\*\***  
+ ENTRADA EXPOSICIÓN TEMPORAL CEZANNE EN MUSEO THYSSEN-BORNEMISZA  
Hasta el 30 de junio desde **133€**  
MEDIA PENSIÓN

**CIRCUITO CULTURAL GALICIA**  
**RIAS BAJAS "TERRA MEIGA"**  
7 días / 6 noches  
Visitando: Vigo, Mercado de la Piedra, O Grove, Isla de la Toja, Pontevedra, Combarro, Cambados, Valle de Sainés y Santiago de Compostela.  
**HOTEL 2\***  
Salidas: 23 y 30 de marzo, 6, 20 y 27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo, 1, 8, 15, 22 y 29 de junio.  
13 de abril desde **214€**  
INCLUYE: guía oficial en Pontevedra y Santiago de Compostela, Fiesta de la Quemada de despedida. **242€**

**SALUD Y BELLEZA 6 días / 5 noches**  
**HOTEL LOS MONTEROS \*\*\*\*\* GL**  
Hasta el 31 de marzo desde **418€**  
Del 1 de abril al 17 de julio desde **447€**  
INCLUYE: 3 circuitos termales.

**ELBA COSTA BALLENA GOLF THALASSO HOTEL \*\*\*\***  
Hasta el 13 de abril, del 21 al 30 de abril y del 5 de mayo al 19 de junio desde **358€**  
INCLUYE: 3 sesiones de Club Termal y libre acceso al gimnasio.

**HOTEL BALNEARIO VALLE DEL JERTE \*\*\*\***  
PROGRAMA TERMAL INCLUIDO  
Hasta el 31 de julio desde **264€**  
INCLUYE: 5 accesos a piscina termal, 5 vaporariums y 5 duchas tipo 3 columnas.  
ACTIVIDADES INCLUIDAS: juegos de mesa, padel y gimnasio.

**ISLAS 8 días / 7 noches**  
**GRAN CANARIA - Las Palmas de Gran Canaria**  
**BEST WESTERN PLUS HOTEL CANTUR \*\*\*\***  
Marzo desde **720€**  
Abril desde **680€**  
Mayo desde **580€**  
**TENERIFE - Puerto de la Cruz**  
**HOTEL PUERTO DE LA CRUZ \*\*\*\***  
Marzo, abril y mayo desde **455€**  
INCLUYE: avión en clase turista, tasas aéreas y traslados.

**TURQUÍA - CAPADOCIA**  
8 días / 7 noches  
Itinerario: Estambul - Capadocia - Ankara - Estambul  
**HOTELES 4\***  
Hasta el 30 de junio desde **902€**  
7 DESAYUNOS, 6 ALMUERZOS Y 7 CENAS.  
Bebidas no incluidas.  
INCLUYE: avión en clase turista (salida los domingos), tasas aéreas, visitas y traslados.

**JOYAS DE CROACIA 8 días / 7 noches**  
Itinerario: Pula - Opatija - Zagreb - Lagos de Plitvice - Zadar - Sibenik - Trogir - Split - Mostar - Dubrovnik.  
**HOTELES 3\* Y 4\***  
Hasta el 30 de junio desde **1.231€**  
7 DESAYUNOS, 6 ALMUERZOS Y 7 CENAS.  
Bebidas no incluidas.  
INCLUYE: avión en clase turista (salida los lunes), tasas aéreas, visitas y traslado.

**JORDANIA LEGENDARIA**  
7 días / 6 noches  
Itinerario: Amman + Petra  
**HOTELES 3\***  
Del 23 al 30 de marzo desde **905€**  
Del 6 de abril al 27 de julio\* desde **985€**  
MEDIA PENSIÓN  
Bebidas no incluidas.  
INCLUYE: vuelos en clase turista (salidas domingos), tasas aéreas, traslados y guía de habla hispana desde el 4º al 6º día y visitas a Madaba, Mt. Nebo, Kerak y Wadi Rum. (\*) Suplemento por persona para las salidas del 13 de abril y del 6 al 27 de julio: 60€.

**CRUCEROS POR EL MEDITERRÁNEO**  
**BUQUE SOVEREING - Pullmantur**  
REGIMEN TODO INCLUIDO - TASAS DE EMBARQUE INCLUIDAS  
6 días / 5 noches  
Itinerario: Barcelona - La Goulette, Túnez - Civitavecchia, Roma - Ajaccio, Corcega - Barcelona.  
Salida 5 de Mayo  
Cabina interior desde **389€**  
Cabina exterior desde **419€**  
Cuota de servicio (52€ por persona) no incluida.  
8 días / 7 noches  
Itinerario: Barcelona - La Goulette, Túnez - Nápoles - Civitavecchia, Roma - La Spezia, Florencia/Pisa - Villefranche, Mónaco - Barcelona.  
Salidas de abril hasta junio  
Cabina interior desde **419€**  
Cuota de servicio (72€ por persona) no incluida.



CON LA GARANTÍA Y CONFIANZA DE  
**VIAJES El Corte Inglés**

902 400 454  
www.viajeselcorteingles.es

Precios por persona en habitación doble, válidos para determinadas fechas de los meses publicados. Consulte condiciones en el folleto "Vacaciones para Mayores 55" 4ª Edición. Costas de gestión 10,44%, IVA 4,44%, gastos de gestión 5,00 €. Gastos de gestión 10,44%, IVA 4,44%, gastos de gestión 5,00 €. Gastos de gestión 10,44%, IVA 4,44%, gastos de gestión 5,00 €. Gastos de gestión 10,44%, IVA 4,44%, gastos de gestión 5,00 €. Gastos de gestión 10,44%, IVA 4,44%, gastos de gestión 5,00 €.

# Política europea

---



## - ¿Qué es y para qué sirve el BEI?

DIARIO DE ALMERÍA - pág:44 :: 16.03.2014



## - Empresarios locales y de Lorca piden acelerar el AVE

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:6 :: 16.03.2014

● El Banco Europeo de Inversiones, del que estos días se oye hablar por la fianza impuesta por Alaya a su vicepresidenta, Magdalena Álvarez, financia proyectos "viabiles" en todo el mundo

## ¿Qué es y para qué sirve el BEI?

Esperanza Escribano BRUSELAS

El Banco Europeo de Inversiones, del que Magdalena Álvarez es vicepresidenta hasta el momento, es la institución financiera de la Unión Europea a largo plazo. Una suerte de Banco Mundial a nivel europeo. Lejos de ser una entidad fruto de la crisis y de la necesidad apremiante de crédito de las empresas, se fundó en 1958 con el objetivo de apoyar "proyectos que contribuyan significativamente al crecimiento y el empleo en Europa". Hasta la imputación de Álvarez, su labor ha permanecido casi desconocida para muchos andaluces.

La postura del banco desde que empezaran los avatares de la exconsejera de Hacienda con los tribunales andaluces, ha sido siempre la misma: toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Tras la última medida de la juez Alaya, que le ha impuesto una fianza de algo más de 29 millones de euros, el BEI manifestó tener conocimiento "de las últimas noticias habidas en la investigación que se lleva a cabo en relación con la presunta malversación de fondos en Andalucía". Y añadió que sigue la situación "de cerca".

Pese a no pronunciarse, la portavoz del BEI, Matilde del Valle, aseguró que la institución está "en contacto estrecho y constante con las autoridades gubernamentales españolas relevantes". Del Valle apostilló que "como no podría ser de otra forma", el banco respeta el principio de presunción de inocencia.

En una reunión con periodistas el pasado noviembre, el presidente del banco, Werner Hoyer, se expresaba en la misma línea. Aseguró que Álvarez seguiría siendo vicepresidenta del ente y recalzó que el BEI no había abierto ninguna investigación especial por su posible implicación en el caso de los ERE, algo que sería "poco apropiado". El único atisbo de duda pudo apreciarse cuando señaló que el banco "debe proteger la integridad de sus cargos, pero también la propia". Hoyer agradeció la "transparencia" con la que la también ex ministra ha mantenido informado a la entidad de todos los procedimientos que la juez Alaya instruye en Andalucía.

Desde que accediera al cargo Álvarez, son muchos los préstamos que la institución ha firmado para financiar diversos proyectos. España es, por décimo



Diciembre de 2011, Griñán y Aguayo con Álvarez tras la firma de un préstamo del BEI para inversiones en universidades.

JUAN FERRERAS / EFE

año consecutivo, el mayor receptor de préstamos del BEI, cuyos accionistas son los Estados miembros de la Unión Europea. En 2013, el banco batió su récord concediendo más de 10.600 millones de euros a iniciativas en España.

El apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) ha ido creciendo también en los últimos tiempos. En el caso de

En diciembre, la institución concedió a la Junta 380 millones para "inversiones clave"

España, el 45% de los préstamos fueron a parar a pymes. El dato, según el BEI, "demuestra el compromiso con este tipo de empresas, claves para impulsar el crecimiento y la creación de empleo". Pero mientras las entidades públicas y las empresas privadas reciben préstamos directos, con las pymes la financiación se realiza a través de bancos intermediarios locales.

Las ayudas no superan la mitad del coste del proyecto, limitación que la organización justifica alegando que sus inversiones "actúan como catalizadores" para atraer financiación de otras instituciones, públicas y privadas.

Para que una iniciativa obtenga la financiación del BEI debe "fomentar los objetivos de la UE y ser económica, técnica y financieramente viable". El banco tiene autonomía para decidir en qué proyectos invierte y obtiene sus fondos en los mercados de capitales, a través de la emisión de obligaciones. En 2012, su capital se elevaba a los 242.000 millones de euros.

Uno de los destinos de sus inversiones es el metro de Granada, que recibirá 130 millones de euros. La obra incluye la construcción de la primera línea, que tendrá casi 16 kilómetros de longitud, el material rodante necesario y un almacén para los talleres de mantenimiento. La línea unirá el norte y el sur con el centro de la ciudad y el banco estima que tendrá unos 500.000 usuarios.

El pasado diciembre, la insti-

tución concedía a la Junta dos préstamos por valor de 380 millones de euros, para financiar la obra granadina y otras "inversiones clave". La propia Álvarez se reunía con la consejera de Hacienda, María Jesús Montero, en la sede de Luxemburgo para anunciar los acuerdos. La vicepresidenta destacaba que la contribución del banco buscaba "mejorar el creci-

La ex consejera y ex ministra andaluza cobra 23.000 euros al mes más 4.300 en dietas

miento económico de la región" y esperaba que redundase en la creación de empleo.

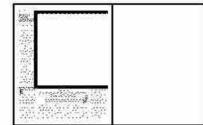
El primer tramo de financiación será de 250 millones de euros y financiará esas inversiones clave en distintos sectores, desde infraestructuras hasta energías renovables. En realidad, la Junta lo utilizará para sustituir parte de su contribución como región a los Fondos Europeos de

Desarrollo Regional (Feder) y los Fondos de Cohesión.

Aunque la trayectoria del BEI empieza hace más de medio siglo, su papel como entidad financiera cobró relevancia en 2009, cuando los bancos europeos cerraron el grifo del crédito a las empresas. El dinero que prestaba a principios de la década de los 2000, unos 45 mil millones de euros, pasó a casi 80 mil en el precipicio de la crisis de crédito. En 2013, esa cantidad se rebajó hasta casi 72 mil millones.

Con el crecimiento de la institución, también lo ha hecho el número de trabajadores. El organismo estaba formado por 66 empleados en su fundación. Hoy son más de 2000, repartidos entre la sede central en Luxemburgo y 24 oficinas. Según su web, Álvarez cobra 22.963 euros brutos al mes y recibe 3.444 para alojamiento y otros 911 como gastos de representación. Además, la vicepresidenta declaró poseer cuatro apartamentos -en Madrid, Estepona, Sevilla y Málaga, los dos últimos alquilados-, una casa en Benalmádena y siete plazas de aparcamiento.





# Empresarios locales y de Lorca piden acelerar el AVE

Han solicitado al Ministerio de Fomento que ponga fecha para el reinicio de las obras que actualmente están en punto muerto, y consideran el proyecto «irrenunciable» para el interés común

ASEMPAL y CECLOR, la Confederación de Empresarios de Lorca, no están dispuestas a que las obras que comparten del AVE Murcia Almería sigan en 'punto muerto', lo que entienden que está sin fecha para el reinicio de las obras, sin previsiones para licitar tramos pendientes; y sin proyectos definidos. Y por ello, reclaman al Ministerio de Fomento que fije su atención prioritaria en la ejecución del AVE Murcia Almería.

Esta es una de las conclusiones del reciente encuentro que los máximos dirigentes de los empresarios almerienses y lorquinos han celebrado, en la sede de ASEMPAL en Vera, para abordar la situación del eje ferroviario Murcia-Lorca-Almería. La reunión ha contado con la participación del presidente de ASEMPAL, José Cano García, el vicepresidente, Joaquín Salvador; y el presidente de CECLOR y también vicepresidente de CROEM, Antonio García Díaz; además de los secretarios generales de Ceclor, María del Mar Peñarubia y de ASEMPAL, Ernesto Castilla.

En el análisis realizado, ASEMPAL insistió en que para la provincia de Almería, el AVE es un proyecto irrenunciable, máxime tras su vinculación a la financiación comunitaria de la Red Global de Transportes RTE-T, y que debe ser ejecutado en las mismas condiciones en las que fue aprobado, doble vía.

Comprendiendo las limitaciones presupuestarias de la actual situa-



Empresarios de Almería y Lorca piden acelerar el AVE. :: IDEAL

ción económica, los representantes empresariales de ambas provincias reclamaron también que el Ministerio de Fomento destine anualmente una dotación para esta obra y se ejecute obligatoriamente la inversión prevista, para evitar que se alargue en el tiempo.

El presidente de ASEMPAL hizo hincapié en que las obras se realicen de manera coordinada en las distintas provincias. La construcción de los tramos que transcurren por Almería deben ejecutarse en la misma medida en la que se están acometiendo los tramos en Murcia, de forma que sea posible una conexión inmediata una vez acabadas las obras en nuestra provincia.

## Horizonte para 2020

Para José Cano, esa coordinación es vital para poder acceder a los fondos europeos para infraestructuras del transporte previstos hasta 2020 por la RTE-T, así como para evitar el deterioro de los tramos ya finalizados en Almería.

En cuanto a Lorca, para el presidente de CECLOR resulta prioritario que se resuelvan las dudas que se ciernen respecto a la integración urbana del ferrocarril, «máxime cuando los informes técnicos avalan que la fórmula del soterramiento es la más económica entre las opciones posibles».

Y es que, asegura Antonio García Díaz, la conexión ferroviaria de Lorca es «clave» para la comunicación entre ambas provincias vecinas y sus Comunidades Autónomas, y el futuro de sus respectivas economías, puesto que no existe actualmente comunicación ferroviaria entre ellas, un hecho que repercute negativamente en el desarrollo del comercio exterior y el turismo, han analizado.

Por último, los representantes de ambas patronales reiteraron la importancia de la integración de Almería y Lorca en el corredor mediterráneo por su posición estratégica para la competitividad de la economía, y anunciaron su propósito de coordinar cuantas acciones consideren procedentes en defensa de los intereses de ambos territorios para conseguirlo.

# Tercera Edad

---



**- Unos 200 agentes de viajes de toda España conocen la provincia y su oferta**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 16.03.2014

# Unos 200 agentes de viajes de toda España conocen la provincia y su oferta

Aprovechando que el Grupo Europa celebra su asamblea anual en la localidad, los agentes están visitando el municipio y Cabo de Gata

✻ **JULIO VALDIVIA**

**ROQUETAS DE MAR.** Más de 200 agentes de viajes de toda España se encuentran estos días de viaje por el municipio de Roquetas de Mar y otros puntos de la provincia para celebrar la asamblea anual del Grupo Europa y de paso conocer el destino para poder ofrecerlo mejor a sus potenciales clientes.

Se trata, según explica Elena Corzo de la empresa Viajes Corzo, la agenda de la zona adherida a este grupo, de agentes de viajes independientes que llevan agrupados en esta organización empresarial desde hace 20 años y que en esta ocasión han elegido Roquetas para celebrar la asamblea y conocer la zona. «Somos más de 250 puntos de venta de toda España», explica Corzo a IDEAL, miembro de la directiva de la organización y la persona que ha conseguido que la iniciativa se celebrara en Roquetas.

Desde el Grupo Europa se confía en que la celebración del encuentro permita atraer un mayor número de visitantes hacia Roquetas y otros puntos de la provincia como Cabo de Gata, gracias a estas visitas que se están realizando para «conocer de primera mano el destino». Unos frutos que previsiblemente se podrán recoger en Semana Santa y los meses de verano.

## Turismo familiar

En el caso de Roquetas, Elena Corzo explica que «ya conocen todos la zona turística». Todos sitúan al municipio como un punto importante en el turismo familiar y de mayores y como el resto de la provincia centrado en sol y playa.

Además de la asamblea, el encuentro ha permitido visitar lugares destacados de Roquetas como la



El alcalde recibió a los responsables del Grupo Europa en el Ayuntamiento esta semana. ✻ IDEAL

Plaza de Toros, el Castillo de Santa Ana o el Aquarium, donde celebraron en la noche del viernes una cena muy especial.

El 'famtrip' o viaje de familiarización de estos días, es uno de los más importantes de este año por el momento, aunque se espera que a medida que se acerque el verano se celebre nuevos viajes de este tipo, especialmente con agentes de viajes de otros países de Europa. En este sentido, la Asociación de Promotores Turísticos de Roquetas confía en que los viajes celebrados a diferentes ferias turísticas en los últimos meses, den sus frutos con un incremento de visitantes de todo el continente.

El grupo, encabezado por José Luis Muñoz, fue recibido por el alcalde, Gabriel Amat, esta semana.

## Un invierno bastante complicado para el sector turístico

Las reuniones se suman al resto de acciones que se están empezando a emprender desde el sector turístico de cara a la primavera y el verano, cuando se reanudarán los vuelos con buena parte de Europa. Se espera que la campaña de este año sea similar o mejor a la del año pasado, cuando llegaron miles de visitantes de varios países. Sin embargo, los inviernos siguen siendo un quebradero de cabeza para un sector que este año

ha visto como en fechas tan señaladas como el puente de la Constitución o el del Día de Andalucía de febrero, apenas se dejó notar la afluencia de viajeros en las zonas turísticas. De hecho, el número de hoteles abiertos este invierno ha sido muy reducido y en casi todos los casos han abierto gracias al programa de vacaciones del Imsero. Este invierno también ha sido la primera vez que el turoperador especializado en el mercado belga, Thomas Cook, no ha operado en los meses de enero y febrero, siendo muy pocos los turoperadores que han traído vuelos estos meses.

# Transporte-Movilidad

---



## - Agenda

IDEAL DE ALMERÍA - pág:79 :: 16.03.2014

16/03/2014

**HOY DOMINGO**

Santos: Hilano, Agapito, Patricio, Heriberto, Ticiano, Dionisio, Julian, Abraham, Largo. Han transcurrido 75 días de 2014 y faltan 290 para que termine el año.

**ALMERÍA**

**EXPOSICIONES**

**'Neura'**  
El fotógrafo y grafitero Anibal García expone hasta el 30 de abril la muestra 'Neura', compuesta por 38 fotografías, en Miriam Moreno Make-up & Gallery de El Ejido, ubicada en el número 25 de la calle Miguel Ángel.

**'Carteles de Michel Bouvet'**  
La Escuela Municipal de Música y Artes de Almería -EMMA- acoge una muestra representativa del trabajo como cartalista cultural del reconocido artista francés Michel Bouvet. Los trabajos podrán verse hasta el día 11 de abril.

**'Sensoverbo'**  
Inmaculada Barrionuevo muestra en el espacio de mujeres de Diputación diferentes diseños metálicos contemporáneos en piezas originales y únicas que realiza combinando diferentes metales con otros materiales como cuero y lana, entre otros. La exposición estará abierta al público hasta el 17 de marzo, de 11 a 13 horas.

**'Voladura submarina en el Cabo'**  
El Archivo Histórico Provincial acoge todo el mes de marzo el 'documento del mes', que en esta ocasión es un proyecto de voladura submarina para eliminar una peligrosa roca ubicada frente al faro de Cabo de Gata y que no se llegó a realizar.

**'El carbonero'**  
La sala de exposiciones la Tercia del Castillo del Marqués de Los Vélez de Cuevas del Almanzora acoge la exposición de escultura de Manuel López 'El Carbonero'. Puede visitarse hasta el 30 de marzo, de martes a sábados, en horario de 9.30 a 13.30 horas y de 16 a 19 horas; y los domingos, de 10 a 13.30 horas.

**'David Zaafra'**  
La Sala Juan Ibáñez de la plaza de toros de Roquetas acoge hasta el 20 de abril, una muestra de David Zaafra sobre el embudo del baile de Carmen Amaya y Mariquilla.

**'Tauromaquia de temblores'**  
El Museo Taurino de Roquetas de Mar acoge hasta finales del mes de marzo la exposición 'Tauromaquia de temblores', pinturas y dibujos de la colección taurina del artista Félix de la Vega (Palencia, 1959), que se complementan con una selección de poemas sobre la fiesta nacional del también palentino José María Fernández Nieto, ya fallecido.

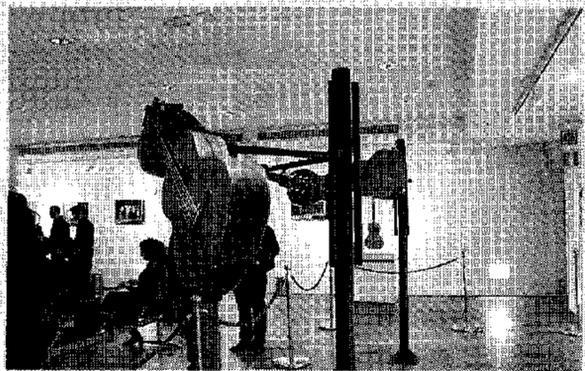
**'Exposifoto'**  
La Asociación Posidonía de Aguadulce acoge hasta finales de abril la muestra 'Exposifoto 2014', de lunes a viernes, de 18 a 20 horas.

**'Picasso, ceramista y grabador'**  
La Fundación Unicaja trae a Almería parte de la obra de Pablo Ruiz Picasso

**Visitas**

**'Museo de la guitarra'**

Dedicado a la figura del luthier almeriense Antonio de Torres, está llamado a convertirse en punto de encuentro de los amantes a la música en general y de la guitarra en particular. Puede visitarse en Ronda del Beato Diego Ventaja, de martes a domingo, de 10 a 13 horas; y los viernes y sábados, de 17 a 20 horas. Lunes cerrado.



con la exposición 'Picasso, ceramista y grabador. La Suite Vollard'. La muestra estará abierta hasta el 24 de marzo en el Centro de Unicaja de Cultura Almería (Paseo de Almería, 11). La exposición se podrá visitar de lunes a viernes de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas. Sábados, de 11 a 14 horas.

**'Extrañeza'**  
El Centro Andaluz de la Fotografía expone 'Extrañeza. Proyecto Imagina. Fondos del CAF' de Arno Fisher y otros. Sala de exposiciones Torre del Homenaje en el conjunto monumental de la Alcazaba hasta el 30 de marzo. Horario: de martes a sábado de 9 a 18,30 horas; domingos y festivos de 10 a 17 horas. Lunes cerrado.

**'La mujer en las Letras'**  
La Escuela Municipal de Danza y Teatro de Roquetas de Mar acoge la exposición 'La mujer en las Letras' que se adentra en el campo de la literatura con ojos de mujer. La muestra se podrá visitar hasta finales de marzo.

**'Érase una vez... el habla'**  
La obra social de la Caixa trae al Parque de Las Almadrabillas la exposición 'Érase una vez... el habla' que se podrá visitar del 20 de marzo al 24 de abril. El horario será de 10 a 20 horas. La exposición se centra en cuándo apareció la capacidad de hablar de nuestros antepasados y cómo debieron evolucionar determinados órganos de nuestro cerebro para hacerlo posible.

**MÚSICA**

**'Sábados con nombre propio'**  
La Escuela Municipal de Música y Artes acoge el ciclo de bandas almerienses 'Sábados con nombre propio' de bandas almerienses. Tendrán lugar el último sábado de cada mes, a las 21 horas. El 26 de abril, Monogay; el 31 de mayo, The real me; el 28 de junio, Nixon; y el 26 de julio, Lolapunk.

**ÓPERA**

**'La flauta mágica'**  
La compañía Ópera Duende presenta la más famosa y divertida ópera de Mozart. El 29 de marzo, a las 20 horas, en el Auditorio Municipal Maestro Padilla. Precios: 12 euros en el nivel A y 10 euros en el B.

**DANZA**

**Víctor Ullate**  
Actúa el 21 de marzo, a las 21.30 horas, junto al Ballet Comunidad de Madrid para presentar Jaleos 'Y' Après toi Bolero, en el Auditorio Municipal Maestro Padilla. Precios: 23 euros en el nivel A y 20 euros en el B.

**CINE**

**Cine Club**  
El área de Cultura del Ayuntamiento de Almería y La Factoría han programado el nuevo calendario del Cine Club. En el Teatro Apolo, en dos sesiones, a las 20 y a las 22 horas, al precio de 3,5 euros. El 28 de marzo, 'La vida de Adèle', de Abdellatif Kechiche (Francia, 2013) - sesión única a las 20 horas.

**Envíe sus comunicados con la referencia IDEAL agenda**

**Por correo ordinario:**  
Jesús Durbán, 2 - 5ª Planta - 04004 Almería;  
**Por correo electrónico:**  
almeria@ideal.es

**'Cine francés en versión original'**  
La Escuela Municipal de Música y Artes -EMMA- acoge un programa de cine francés en versión original. La próxima cita será el 19 de marzo, podrá verse 'Qui m'aime me suive', de Benoit

Cohen; el 2 de abril, '13 m<sup>2</sup>', de Barthélémy Crossmann; el 16 de abril, 'Tout est pardonné', de Mia Hansen-Love; y el 30 de abril, 'Douches froides', de Anthony Cordier. Todas las sesiones son a las 20 horas y el precio de la entrada es de dos euros.

**TEATRO**

**'Delicatessen'**  
El Teatro Apolo acoge, el 27 de marzo, 'Lo que ocurre dentro', de Proyectos Personales. Las funciones tendrán lugar a las 21.30 horas. Entrada única: 13,5 euros y, abono de dos funciones, 22 euros. Venta de entradas en Taquilla Municipal -en el Teatro Apolo-

**'Teatro Aficionado'**  
El Teatro Apolo acoge el Programa Estable de Teatro Aficionado. El 18 de marzo, 'Las familias', con Coproducción ABBA-Almeraya. Todas las funciones a las 21 horas. Precio, 5 euros.

**ESPECTÁCULOS EN FAMILIA**

**'La lámpara de Aladino'**  
El 23 de marzo, a las 12 horas, en el Maestro Padilla, 'La lámpara de Aladino', con la Banda Municipal de Música de Almería y La Duda Teatro. Entrada, 5 euros.

**'Sonrisas y lágrimas'**  
El Teatro Auditorio de Roquetas de Mar acoge del 27 al 30 de marzo el espectáculo 'Sonrisas y lágrimas', con siete funciones. Precios entre 29 y 45 euros.

**VISITAS**

**'Los Refugios de la Guerra Civil'**  
Visita solo con reserva en el 950 268 696. Horario: lunes cerrado. Abierto, mañanas de martes a domingo, de 10 a 13 horas; y tardes, viernes sábado y domingo, de 17 a 20 horas.

**'Casa del Cine'**  
El museo dedicado al séptimo arte de Almería -ubicado en Camino Romero, 2- abre las mañanas, de martes a domingo, de 10 a 13 horas; y las tardes de viernes, sábado y domingo, de 17 a 20 horas. Lunes, cerrado. Todas las visitas son guiadas y con cita previa en el 950 210 030 #2150 o 677 583 604. Los domingos, de 17.30 a 21 horas, las visitas serán libres.

**SERVICIOS**

**FARMACIAS**

**TELÉFONO DE INFORMACIÓN**  
900 17 17 27

**Turno de Guardia**  
David, 4 (Barrio San Félix)

**Servicio 24 horas**  
Carretera de Ronda, frente Bola Azul

**Servicio de 8 a 24 horas**  
Murcia, 41

**Servicio de 9 a 22 horas**  
Javier Sanz, 4 y avda. Mediterráneo, 414 (frente al CC Mediterráneo)

**Servicio de 9.30 a 22 horas**  
Avda. Alhambra, 19 (El Zapillo)

**Servicio de 8 a 22 horas**  
Terminal Aeropuerto

**Servicio de 9 a 22 horas (abiertas de lunes a sábado, incluyendo festivos. Domingos y festivos, cerradas)**  
Paseo de Almería, 4; Paseo de Almería, 39 y Gregorio Marañón, 43

**Con horario ampliado: 8 a 22 horas (domingos y festivos, cerradas)**  
Pza. del Niño Jesús, 7 (500 Viviendas) (sábados de 9 a 15 horas)

**Con horario ampliado: 9 a 21 horas (domingos y festivos, cerradas)**  
Pilarica, 9 (frente a Oficina de Extranjería, sábados de 9 a 14 horas)

**Con horario ampliado: 9 a 21 horas (domingos y festivos, cerradas)**  
Pza. Virgen del Mar, 9 (sábados de 9 a 14 h.)

**Con horario ampliado: 8 a 22 horas (domingos y festivos, cerradas)**  
Avda. Cabo de Gata, 33 (sábados de 9 a 14 h.)

**Con horario ampliado: 9 a 22 horas (domingos y festivos, cerradas)**  
Ctra. de Ronda, 241 (esq. a Real del Barrio Alto, sábados incluidos)

**TELÉFONOS**

**URGENCIAS MÉDICAS**  
Emergencias 112  
Servicio andaluz de salud 061  
Urgencias 950 40 02 15  
Ambulancias 950 40 29 02  
Teléfono emergencias 902 505 061  
Cruz Roja Almería 950 257 166  
Urgencias Bola Azul 950 258 220

**SEGURIDAD**  
Bomberos 080  
Almería 950 62 10 48  
Albox 950 12 01 28  
El Ejido 950 58 00 88  
Protección Civil Garrucha 950 61 71 11  
Policía Nacional 950 623 040  
Policía Local 092  
Guardia Civil 062  
Tráfico 950 256 122  
Salvamento Marítimo 900 123 505  
900 202 202  
950 275 477

**AVERÍAS**  
Endesa-Sevillana 902 516 516  
Gas Natural 900 710 720  
Aqualia (Agua) 902 216 021

**HOSPITALES**  
Complejo Torrecárdenas 950 01 60 00  
Urgencias Torrecárdenas 950 01 62 08  
Usuarios Torrecárdenas 950 14 11 88  
S. Mental Torrecárdenas 950 21 21 17  
Hospital Provincial 950 01 76 00  
H. Inmaculada H. Overa 950 029 000

**AMBULATORIOS**  
Cita Previa Bola Azul 950 23 10 11  
Cita Previa Ciudad Jardín 950 25 82 52

**CONSULTORIOS**  
Cruz de Caravaca 950 27 05 66  
El Puche 950 22 03 62  
Oliveros 902 50 50 60  
Aguadulce 950 34 66 45  
Albox 950 12 08 13  
C. S. El Ejido Cita Previa 950 02 19 00  
Huércal-Overa 950 47 02 06  
Roquetas de Mar 950 32 56 79  
Vélez-Rubio 950 41 08 38  
Vera 950 39 00 75

**SERVICIOS CIUDADANOS**  
Ayuntamiento de Almería Centralita 950 210 000  
Junta de Andalucía Atención al Ciudadano 900 509 292  
Otros  
Información consumidor 900 84 90 90  
Malos tratos infantiles 900 21 09 66  
Ayuda carretera 900 12 35 05

**TRANSPORTES**

**AUTOBUSES**

Alsina Graells Sur 950 23 51 68  
Autedia-Maestra 950 23 51 68  
Autocares Bernardo 950 25 04 22  
www.autocaresbernardo.com  
Autocares Alsa 950 28 16 60  
Línea regular Cabo de Gata 950 23 51 68  
Bus Almería Madrid 902 22 72 72  
Bergasan 950 26 42 92

**FERROCARRILES**

Información Renfe 902 24 02 02

**AVIONES**

Información de vuelos 905 505 505  
Aeropuerto Almería 950 213 700  
Iberia (Air Nostrum) 902 400 500  
Ryanair 807 220 999  
Easy Jet 807 220 999  
Air Berlin 807 260 026

**TAXIS**

Radio-Taxi 950 22 61 61  
Tele taxi 950 25 11 11  
Taxi PONIENTE 902 33 90 90

**COMUNICACIONES MARÍTIMAS**

Puerto de Almería 902 10 79 11  
Trasmediterránea 950 23 61 55  
Ferrimaroc 950 27 48 00

**MONUMENTOS**

**Museo de la Guitarra**  
El Museo 'Antonio de Torres' de la Guitarra ha abierto sus puertas. Un centro expositivo e informativo que permite a los visitantes conocer de una forma amena y sencilla las principales claves de este preciado instrumento, el más interpretado y fabricado en la historia de la música mundial, que llega de la mano de su máximo precursor, el luthier almeriense Antonio de Torres, considerado el padre de la guitarra contemporánea. Horario: de martes a domingo, de 10 a 13; viernes y sábado, de 17 a 20 horas.

**Refugios**  
Los refugios antiaéreos construidos contra los bombardeos de la Guerra Civil con diseño del arquitecto Guillermo Langile pueden visitarse con un recorrido guiado a lo largo del kilómetro que ha sido rehabilitado y musealizado y que corresponde a la galería habilitada bajo el Paseo. La entrada está en la Plaza Manuel Pérez García (próxima a Puerta Purchena). Visitas: de martes a viernes por la mañana y por la tarde mientras que los sábados y domingos son solamente de mañana. Entradas: 2 euros y 1,5 euros, si es tarifa reducida.

**Castillo de los Fajardo-Vélez Blanco**  
Acceso al mismo hasta el Patio de Honor. Visitas: de 10 a 14 horas de miércoles a domingo. Lunes y martes estará cerrado al público.

**Aljibes árabes**  
Del siglo XI, los Aljibes Árabes (C/ Tenor Iribarne, s/n, a cuatro pasos de Puerta Purchena) fueron restaurados hace varios años y desde 1968 es la sede de la Peña Flamenca El Taranto, local de exposiciones temporales y departamento utilizado por el Ayuntamiento para algunos actos. Visitas: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes. Sábados, de 10 a 12.30 horas. Teléfono 950 27 30 39.

**PLATO DEL DÍA**

**Penne a la 'arrabbiata'**

Los penne es un tipo de macarrón estriado muy popular en Italia. También conocidos como 'spole' o 'maltagliati'



**Ingredientes:**  
300 gr de tomates maduros  
1 cebolla  
2 dientes de ajo  
1-2 guindillas picantes  
Aceite de oliva virgen extra y sal.  
**Elaboración:**  
El penne es un tipo de pastas italiana. Si no lo encuentra a mano, puede usar la pasta que más le guste. Preparamos la salsa con los ingredientes reseñados y tras cocer la pasta con agua hirviendo, sin aceite, se liga todo dando el punto que nos agrada de picante y de sal.



POR **PABLO AMATE**

**REGADO CON... Áster Ribera del Duero tinto 2009**

Rojo picota negra, intenso, muy cubierto. Intensidad aromática muy alta, frutas maduras de sotobosque y finos aromas tostados, de toffe y caramelo. En boca es potente, equilibrado, con taninos marcados dulces y que le proporciona una notable sedosidad. Retrogusto marcado por las notas afrutadas y balsámicas. Un gran tinto.



# Universidad

---



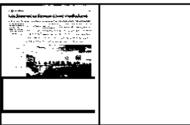
## - El Cine Club Universitario regresa con una programación de gran calidad

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 16.03.2014



## - La empresa familiar, más humana y emocional

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:4 :: 16.03.2014



## El Cine Club Universitario regresa con una programación de gran calidad

La Universidad de Almería apuesta por la proyección de películas avaladas por la crítica, pero fuera de los circuitos comerciales

**J. L. PASCUAL**

ALMERÍA. El Cine Club Universitario, organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes, arrancará el próximo lunes, 17 de marzo, con la proyección de la película 'El concierto', dirigida por Rahu Mihailianu en 2009. Le seguirán otras cintas de

gran éxito de taquilla y de crítica como la española 'Blancanieves', de Pablo Berger, 'Cinema Paradiso', dirigida por Guiseppe Tornatore, o 'Good bye, Lennin', del director Wolfgang Becker.

'El concierto' narra la historia de Andrei Filipov, considerado en tiempos de Brézhnev el mejor director de orquesta de la Unión Soviética. Al frente de la célebre orquesta del Bolchoi, Filipov es destituido al negarse a despedir a los músicos judíos, entre los que está Sacha, su mejor amigo.

Treinta años después, sigue trabajando en el Bolchoi, pero como hombre de la limpieza. Un día en

que se queda hasta muy tarde, descubre un fax dirigido al director del Bolchoi, en el que el Teatro del Châtelet invita a la orquesta a dar un concierto en París.

'Blancanieves', que arrasó en los premios Goya 2013 con diez galardones, es una versión libre, de carácter gótico, del popular cuento de los hermanos Grimm, ambientada en España durante los años 20. Blancanieves es Carmen, una bella joven con una infancia atormentada por su terrible madrastra Encarna.

Huyendo de su pasado, Carmen emprenderá un apasionante viaje acompañada por sus nuevos amigos: una troupe de Enanos Toreros. El fil-

me de Guiseppe Tornatore, 'Cinema Paradiso' es una historia de amor por el cine.

La película narra la historia de un niño de un pueblecito italiano, en el que el único pasatiempo es disfrutar de las películas del cine Paradiso. Subyugado por las imágenes en movimiento, Salvatore cree ciegamente que el cine es magia, pero, un día, Alfredo, el operador, accede a enseñarle al pequeño los misterios y secretos que se ocultan detrás de una película. Salvador va creciendo y llega el momento en el que debe abandonar el pueblo y buscarse la vida. Treinta años después, recibe un mensaje, en el que le comunican que debe volver a casa.

La última de las películas que proyectará el ciclo de primavera del Cine Club Universitario será 'Good bye, Lennin'. Ambientada en Berlín, en octubre de 1989, cuenta como unos días antes de la caída del Muro, la

madre de Alex (protagonizado por Daniel Brühl), una mujer orgullosa de sus ideas comunistas, entra en coma.

Cuando despierta ocho meses después, su hijo hará lo posible y lo imposible para que no se entere de que está viviendo en una Alemania reunificada y capitalista. Su objetivo es convertir el apartamento familiar en una isla anclada en el pasado, una especie de museo del socialismo en el que su madre viva cómodamente creyendo que nada ha cambiado.

El Cine Club Universitario repite con la Casa de las Mariposas como escenario para todas sus proyecciones, que están abiertas tanto a los alumnos como al público en general. El objetivo es ofrecer a los amantes de la gran pantalla la posibilidad de ver películas de gran calidad pero que están alejadas del circuito comercial convencional.





El rector y la delegada de Empleo visitan a algunos emprendedores en el Campus de La Cañada :: IDEAL

## La empresa familiar, más humana y emocional

Economía crea un fondo de 22,3 millones para apoyar a las empresas surgidas en los campus

“Las empresas familiares son a menudo más humanas, más emocionales, más esenciales para determinar la clase de comportamiento y el tipo de decisiones aceptables o no ante una situación de crisis”. Así se expresa José Javier Rodríguez Alcaide, catedrático Emérito de la Universidad de Córdoba y director de la Cátedra Prasa de Empresa Familiar, ponente del segundo de los seminarios gratuitos para directivos y trabajadores de empresas familia-

res, que organiza la Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Almería (CEF-UAL).

Según Rodríguez Alcaide, “los valores son una creencia permanente que se transmiten y trascienden de generación en generación, mientras que la cultura no lo es. Los valores son los que al final diferencian a una familia empresaria y a una empresa familiar de otra”. El catedrático destacó como en las empresas familiares prima la cohesión, la ética, la aus-

teridad y el mutualismo, a la hora de la toma de decisiones para superar la crisis económica. “Influyen en la estrategia para superar situaciones difíciles, diseñar nuevas estrategias organizativas y fijan el criterio para gobernar la empresa y dirigirla”.

De igual forma, durante el seminario se debatió sobre cómo la cultura familiar suele impactar positivamente en la adhesión de los trabajadores no familiares a la empresa familiar, en su deseo de perma-

nencia en dicha organización y por tanto en su implicación y competitividad, más importante aún en situaciones de crisis.

Tras finalizar la presentación, tanto el director de la Cátedra Santander de Empresa Familiar, CEFUAL, Alfonso Rojo, y el propio catedrático Rodríguez Alcaide, moderaron un debate de ideas en el que participaron estudiantes y empresarios.

### Seminarios gratuitos

CEFUAL celebra cada dos martes, desde el 25 de febrero hasta el 22 de abril y de 17 a 20 horas, un total de cinco seminarios. El tercer seminario gratuito será ‘El Protocolo Familiar’, del que hablará Antonio López-Treviño, abogado y consultor de Empresa Familiar de la notaría Castro-Cotarruelo de la provincia de Cádiz el 25 de marzo.

Los dos últimos seminarios serán en el mes de abril. ‘Estructura Empresarial y Protección del Patrimonio’, será impartido por José Ramón Parra, socio director de Lealtadis Abogados el 4 de abril, mientras que el profesor del Hamburg School of Business Administration, Stephan Prigge ofrecerá el seminario ‘Family Business Case Study’ el martes 22 de abril.



# Sanidad

---



## - LA EMPRESA QUE SOSTIENE AL 20% DE LOS TRABAJADORES

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 16.03.2014



## - Rosario y Penas se muda a San Juan

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 16.03.2014

Domingo 16.03.14  
**IDEAL**

**ALMERÍA** 3

El futuro hotel gay de alto poder adquisitivo en Canjáyar ya tiene el visto bueno de la Junta. [P19]

La consejera de Fomento pide una quita hipotecaria a las familias para «rescatarlas» como a los bancos. [P15]

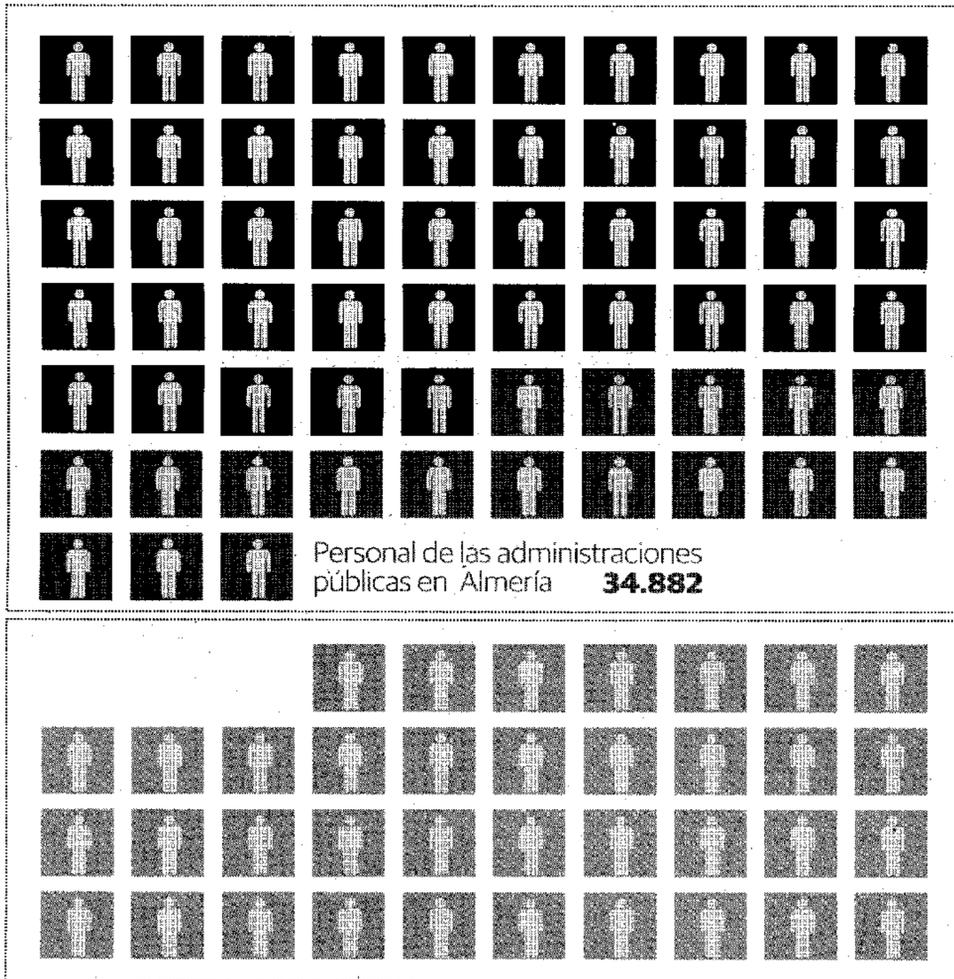
La Cofradía de Rosario del Mar abandona la capilla del Provincial por el mal estado en el que se encuentra. [P18]

EXTOS: **M. VICTORIA COBO, QUICO CHIRINO, CARLOS MORÁN, JOSÉ R. VILLALBA, MIGUEL CARCELES Y JUAN ESTEBAN POVEDA**



**INFORME  
IDEAL**

# LA 'EMPRESA' QUE SOSTIENE AL 20% DE LOS TRABAJADORES



La quinta parte de los andaluces que tienen un empleo trabajan para la administración pública y su entramado de sociedades. Desde que empezó la crisis la 'plantilla' se ha reducido un 5% en Andalucía y un 3,3% en el conjunto de España

**L**a reestructuración de la administración -entiéndase recortes- es una idea recurrente que regresa a la actualidad cada vez que toca cuadrar las cuentas públicas. El Gobierno ha amagado con varios planes que traerían un ahorro de hasta 100.000 millones de euros: reducción de ayuntamientos, venta de empresas deficitarias, supresión de organismos... La nueva Ley de Reforma Local -que entró en vigor en enero- no se atrevió a ir tan lejos, aunque introdujo un elemento que planea sobre los entes públicos como una espada colgada del techo: la eficiencia. Las administraciones -sobre todo los ayuntamien-



## Andalucía es la comunidad española con más ocupados dentro del sector público. Entre los ayuntamientos y las diputaciones suman cerca de 2.000 entes

tos—podrán mantener su esqueleto siempre y cuando no tengan un agujero contable. Por lo pronto, y a partir del mes de abril, algunos municipios se verán obligados a reducir la dedicación exclusiva de muchos de sus concejales por no controlar el déficit y no estar al día con los proveedores.

Cuando se negociaba el último presupuesto de la Junta los socios de gobierno tuvieron un encontronazo—que no pasó a mayores— a cuenta de la estructura de la administración andaluza. El portavoz de IU en el Parlamento, José Antonio Castro, insinuó que había que recortar «grasa», a lo que la consejera de Hacienda, María Jesús Montero, respondió que no había por dónde adelgazar más.

Fue la propia presidenta de la Junta, Susana Díaz, la que anunció en su discurso de investidura la creación de un grupo de expertos independientes para elaborar un informe sobre el sector público instrumental; las empresas satélites de la Junta. Como si, en realidad, nadie supiera muy bien en estos momentos cuánta gente trabaja en la órbita de la administración y a qué se dedica.

¿Sobra «grasa»? ¿Ha adelgazado la administración tanto como han anunciado sus dirigentes desde que comenzó la crisis? IDEAL ha realizado un amplio informe con el objetivo de ofrecer al lector una detallada radiografía de la que se puedan extraer conclusiones. Aquí están los datos oficiales y los que más se aproximan a la realidad; que no siempre coinciden.

### La evolución

La administración, la mayor empresa de España. En ella trabajaban a fecha de julio de 2013—últimos datos oficiales— 2.547.720 personas. Andalucía es la comunidad con más ocupados dentro del sector público (470.448); por delante de Madrid (401.781), que alberga el grueso del aparato del Estado, y de Cataluña (304.832).

Cerca del 20% de los andaluces que tienen un empleo reciben una nómina de alguna institución; uno de cada cinco. De ellos, la mitad (235.342) trabajan para la Junta, la inmensa mayoría en la enseñanza no universitaria (107.601) o en la sanidad (88.466).

¿Se ha reducido realmente la estructura? Sí, pero no de forma tan acentuada como podría parecer a tenor de los anuncios grandilocuentes de los políticos. En enero de 2009, la administración pública cobijaba a

2.636.900 personas en todo el país y 496.820 en Andalucía. Desde entonces, la estructura se ha reducido un 3,3% en España y un 5,1% en la comunidad andaluza.

¿Podría efectuarse un ajuste mayor? Sin valorar si es necesario o no, más allá de congelar las convocatorias de oposiciones y de no suplir las jubilaciones, es complicado—por no decir imposible— reducir el número de funcionarios de carrera.

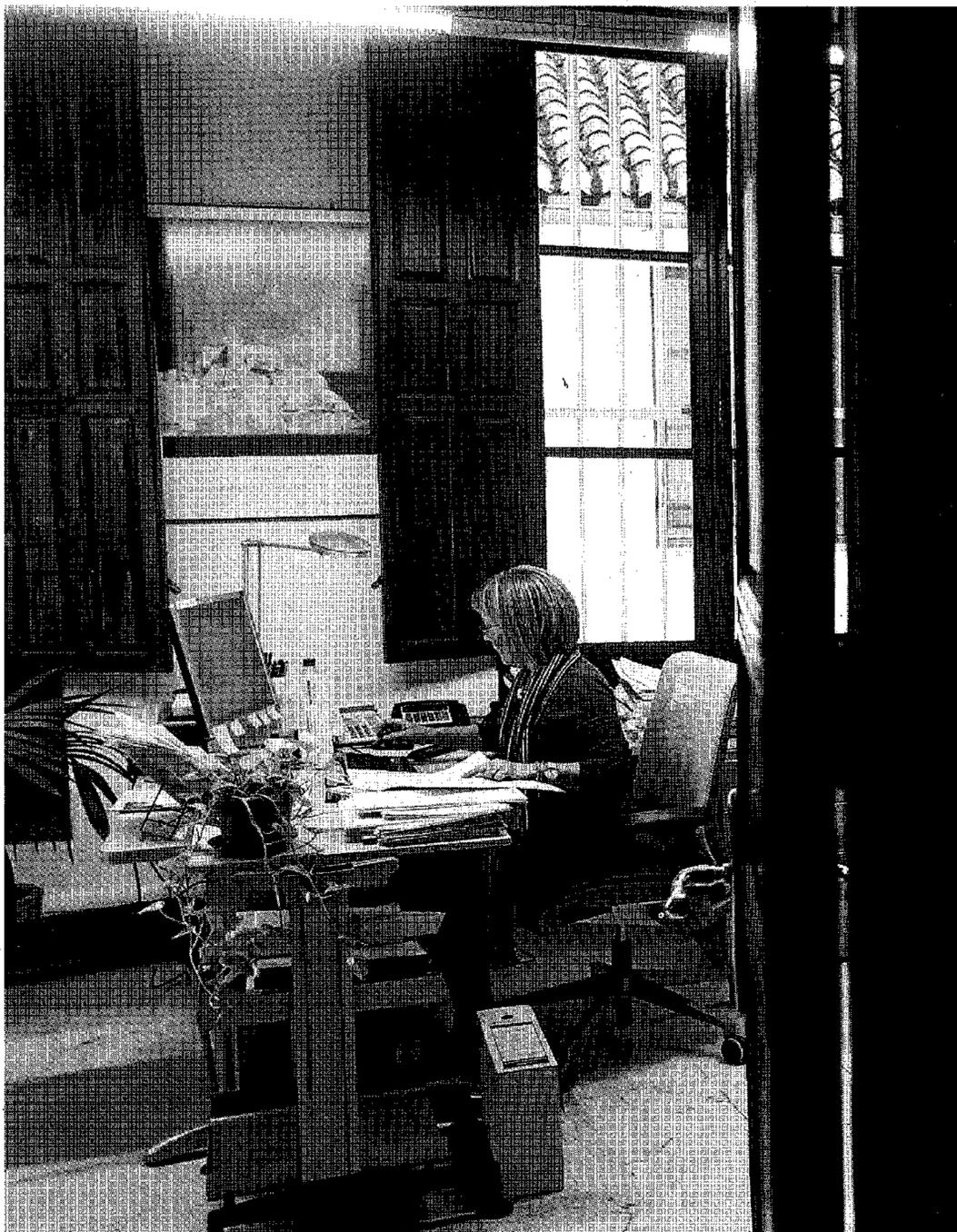
En realidad, este grupo tampoco es el que se cuestiona. El debate se ciñe sobre todo a los consorcios, entes, organismos... en definitiva, a toda la maraña que envuelve a la administración, donde según la leyenda se encuentran los «enchufados»; algo que tiene tanto de verdad como de mentira; como todas leyendas.

El sector público local andaluz tenía en 2011—últimos datos publicados por la Cámara de Cuentas— 1.978 entes. Aquí están los 771 ayuntamientos, medio centenar de entidades locales autónomas y las ocho diputaciones. Pero, al margen, existen 90 mancomunidades y 220 consorcios. Además, las diputaciones tienen 23 sociedades mercantiles y 32 organismos autónomos; los ayuntamientos, 404 sociedades y 318 organismos; las mancomunidades, nueve y tres; una sociedad mercantil vinculada a un consorcio y 50 fundaciones públicas. Sevilla es la provincia que aglutina un mayor número de entes—el 18% del total—, seguida de Granada (15,8%) y Málaga (16,2%). Por contra, Almería (9,3%), Córdoba (9,1%) y Huelva (9,44%) son las que tienen un porcentaje menor.

### 372 satélites en la órbita

El informe sobre la cuenta general de la Junta que acaba de entregar la Cámara de Cuentas ofrece una fotografía de la capa—de fibra o de grasa— que envuelve al gobierno andaluz. En la cuenta general figuran 13 consejerías—el informe es referido a 2012—; diez secciones adicionales; doce agencias administrativas; tres de régimen especial; 18 agencias públicas empresariales; 31 sociedades mercantiles; 22 fundaciones; 23 consorcios y 13 fondos carentes de personalidad jurídica.

En total, según los datos facilitados a la Cámara de Cuentas por la Intervención General, en la Junta había a 31 de diciembre de 2012 hasta 372 entes, los mismos que el año anterior; la explicación radica en que aún no se habían terminado de liquidar las 95 unidades territoriales de empleo.



Una funcionaria administrativa en su puesto de trabajo. :: R. I.

Según el informe elaborado por la Cámara de Cuentas, la Junta tenía a principios de 2013 un entramado de 173 entidades públicas—cuatro más que en 2010—, con una plantilla de 20.046 trabajadores y un resultado negativo de 217 millones de euros. En las 25 fundaciones había 3.399 empleados, con un balance igualmente negativo de 5,39 millones. Lo que más cuesta mantener al gobierno andaluz son las agencias administrativas, con 10.611 millones en el ejercicio estudiado. Aquí está, por ejemplo, el Servicio Andaluz de Salud.

Si esta red de empresas y organismos variopintos no tiene agujeros económicos más profundos es porque gracias al plan de proveedores se maquillaron las deudas. En 2012, la comunidad autónoma presentó a este plan estatal 743.496 facturas atrasadas, con un importe superior a los 2.500 millones de euros. El 98%

**La Junta mantenía en 2013 un entramado de 173 entidades públicas, con un total de 20.046 trabajadores**

**La Cámara de Cuentas ha pedido a la Consejería de Hacienda que refuerce el control de sus participaciones**

de las facturas correspondían a las agencias y solo el 0,8% a las consejerías.

La Cámara de Cuentas ha pedido que se refuerce la vigilancia sobre un sector público empresarial que

no para de crecer. «Se recomienda a la Consejería de Hacienda y Administración Pública que preste una mayor atención y dedicación en el control de las participaciones minoritarias y exigir un mayor rigor a sus entidades dependientes en el cumplimiento de la normativa que le obliga a comunicar y solicitar la autorización para llevar a cabo los cambios de participaciones en cualquier tipo de entidad pública o privada».

Estas entidades empresariales—que reciben transferencias de dinero público— cerraron 2012 con unas pérdidas de 217 millones de euros.

Son los grandes números de la administración pública, la mayor empresa de España y de Andalucía. En las páginas siguientes analizaremos una a una a las principales instituciones de nuestra provincia. Hablaremos con sus responsables y le plantearemos una pregunta: ¿Sobra grasa?

Domingo 16.03.14  
**IDEAL**

**INFORME IDEAL**  **5**

## Distribución del personal de las administraciones públicas en la provincia de Almería

Administración pública estatal

**7.309**

Junta de Andalucía

**19.094**

Administración local

**7.318**

Universidad de Almería

**1.163**

Ministerios, organismos autónomos y áreas de actividad

**1.992**

Agencias estatales

**62**

Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado

**2.164**

Fuerzas armadas

**2.613**

Administración de Justicia

**176**

Entes públicos

**302**

Consejerías

**2.392**

Profesores no universitarios

**10.186**

Profesionales sanitarios

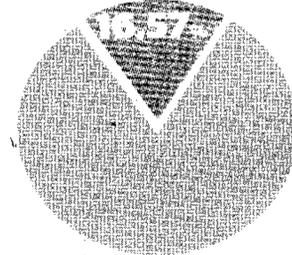
**5.739**

**577**  
Justicia

Según la EPA del cuarto trimestre de 2013 en Almería hay **214.400** personas empleadas en la provincia de los que

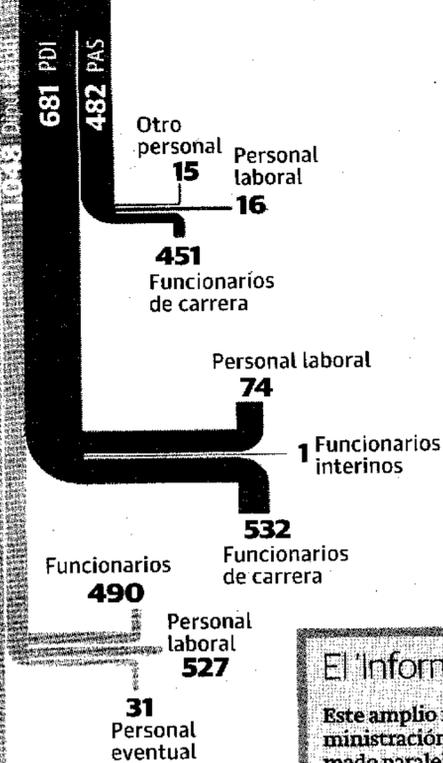
**34.882**

personal de las administraciones públicas



**20,04**

habitantes por cada empleado público



### El 'Informe IDEAL'

Este amplio reportaje sobre la administración pública y su entramado paralelo inaugura esta nueva apuesta de IDEAL por el periodismo de investigación y de precisión. Periódicamente analizaremos un tema en profundidad para arrojar luz sobre debates que existen en la calle o para recuperar historias que estaban olvidadas. Lo hacemos desde el compromiso con los lectores, hurgando en esa realidad 'oficial' que a veces no coincide con la realidad.



Jesús de las Penas y la Virgen del Rosario dejan atrás su sede canónica, la capilla del Hospital Provincial. :: m. c.



Las imágenes titulares salen por las puertas de la capilla.



Tomás Cano, vicario general, participó de la procesión.

## Rosario y Penas se muda a San Juan

**Una orden de Urbanismo obliga a desalojar su capilla por el mal estado del Hospital Provincial**

Las imágenes se ubicarán por el momento en la antigua Mezquita Mayor de la capital a la espera de que se actúe en el histórico edificio

**:: M. C.**

**ALMERÍA.** Con la letanía de la música de cámara, con el acompañamiento de los vecinos del Casco Histórico de Almería y con una escueta andas compartidas, las imágenes de Nuestra Señora del Rosario del Mar y Jesús de las Penas en el Abandono de sus Discípulos dejaron atrás la que ha venido siendo su casa desde hace casi dos décadas. A las seis en punto de la tarde, los fieles devotos de dicha hermandad esperaban el traslado más doloroso a la Iglesia Parroquial de San Juan, que les acogerá de for-

ma transitoria en tanto en cuanto su pequeño templo permanece cerrado por fuerza mayor.

Hace prácticamente un mes, la inspección de la Gerencia Municipal de Urbanismo instaba al propietario de la capilla, la Diputación Provincial de Almería, a desalojarla y efectuar obras urgentes para asegurar elementos débiles de la fachada y del interior del templo. Y con la obligación del desalojo, no ha habido alternativa.

Las imágenes de los titulares de esta hermandad –que hace estación de penitencia por el barrio, sin llegar a carrera oficial, los sábados de pasión– eran transportadas a hombros por las calles del barrio ante la atenta mirada de sus vecinos en lo que fue casi una procesión extraordinaria, triste pero lucida.

No se sabe aún qué ocurrirá con la capilla. La orden de cierre obliga a actuar de forma urgente en el espacio,

visiblemente afectado desde el exterior –como prácticamente todo el histórico edificio–. Por el momento, el propietario, Diputación, no ha comunicado cuándo darán comienzo los trabajos ni en qué consistirán. Y, por lo tanto, se desconoce si se limitarán a adecentar y asegurar la parte del inmueble dedicado a capilla o se entrará en el resto del edificio.

Cabe recordar que a finales de febrero la Diputación de Almería elevó a la Fiscalía Provincial un escrito de denuncia en el que pide que se investigue al Servicio Andaluz de Salud por los desperfectos que, en el caso de la denuncia, se refieren a una zona del inmueble ajena a la capilla, que jamás fue ocupada por el SAS y que siempre estuvo bajo ‘dominios’ de la Administración provincial.

El edificio, el único civil del siglo XVI que queda aún en pie en

Almería, está declarado como Bien de Interés Cultural. A día de hoy solo se utilizan –una vez clausurada la capilla– dos partes del edificio. El ala este, rehabilitada por la Junta de Andalucía, alberga los servicios sanitarios del Centro de Alta

Resolución Nicolás Salmerón. Y en los bajos del ala de poniente se ubican los servicios del Centro Provincial de Drogodependencias (CPD). El resto del edificio, parte cedido durante dos décadas para la prestación de servicios sanitarios por parte de la Junta, languidece sin uso y en tan mal estado que un informe técnico de la Diputación asevera que corre riesgo de ruina y que no puede ser utilizado sin una importante rehabilitación.

La cofradía ha tenido que abandonar la que hasta ahora era su casa, el templo del Real Hospital. Una casa que le proveyó la Administración Provincial en tiempos de Tomás Azorín tras años de insistentes peticiones. Y ahora, en casa ajena, espera a conocer –como el resto de almerienses– qué ocurrirá con el inmueble que durante siglos ocupó la vida central del barrio, que es la matriz de toda la ciudad de Almería.

**Los fieles del barrio acompañaron el traslado con la misma solemnidad que en las procesiones**

**Diputación no ha informado de obras inminentes en la capilla del Bien Cultural**